



**INFORME ECONÓMICO, FINANCIERO Y LEGAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025  
DE LA CAJA DE CESANTÍA Y JUBILACIÓN COMPLEMENTARIA DE LA DGAC-  
FCPC**

**Representante Legal:** Mgs. Adriana Verónica Cañar Sánchez

**R. U. C:** 1791701585001

**Fecha de inicio de la Administración Privada:** 06 de enero de 2023

**Número de partícipes:** Partícipes activos 675 al 31 de diciembre de 2025

---

**ANTECEDENTES**

La Caja de Cesantía y Jubilación Complementaria de los Empleados de la Dirección General de Aviación Civil – FCPC es una entidad de carácter voluntario cuya misión es brindar amparo y protección a sus partícipes, en cumplimiento de lo establecido en la Codificación de Resoluciones Monetarias, Financieras, de Valores y Seguros de la Junta de Regulación Monetaria y Financiera, así como en su Estatuto, normas internas y demás disposiciones legales aplicables.

El Fondo opera bajo un esquema de cuentas individuales, financiado mediante un aporte mensual equivalente al 3% de la remuneración del afiliado, con la posibilidad de realizar aportes adicionales voluntarios con el fin de incrementar el saldo de su cuenta individual. Este sistema de registro individual de aportaciones se encuentra en funcionamiento desde noviembre de 2015.

De conformidad con la Codificación de Resoluciones Monetarias, Financieras, de Valores y Seguros, reformada mediante Resolución No. JPRF-F-2021-005 de fecha 17 de diciembre de 2021, expedida por la Junta de Política y Regulación Financiera, específicamente en la Sección V “Del proceso de retorno de la administración de los Fondos Complementarios Previsionales Cerrados a los partícipes”, la Asamblea General de Representantes, celebrada el 11 de julio de 2022, resolvió retornar a la administración privada del Fondo.

En el marco de este proceso y con el propósito de conformar la nueva administración privada, el primer Consejo de Administración de la Caja de Cesantía y Jubilación Complementaria de los Empleados de la Dirección General de Aviación Civil – FCPC fue elegido en Asamblea General de Partícipes celebrada el 01 de septiembre de 2022, mediante un proceso electoral realizado a nivel nacional para el período 2022 – 2024.

Posteriormente, en Asamblea General Extraordinaria de Representantes celebrada el 02 de noviembre de 2022, fui designada como Representante Legal del Fondo en administración privada. Con fecha 30 de diciembre de 2022, la Superintendencia de Bancos notificó la Resolución No. SB-INJ-2022-2445 de 27 de diciembre de 2022, mediante la cual se declaró mi habilidad para ejercer el cargo de Representante Legal del Fondo Complementario. En consecuencia, el 02 de febrero de 2023 se suscribió el contrato correspondiente por un período de tres (3) años, conforme a lo establecido en el Estatuto vigente.

Concluido el período del Consejo de Administración el 21 de septiembre de 2024, y de conformidad con lo establecido en la Subsección IV “Del Gobierno y Administración”, Parágrafo II “Del Consejo de Administración”, Artículo 33 de la normativa aplicable, así como en el Estatuto vigente del Fondo, se procedió a la designación de un nuevo órgano de gobierno institucional.

En este contexto, el Consejo de Administración para el período 2024 – 2026 fue designado en Asamblea General de Representantes celebrada el 09 de septiembre de 2024, a partir de una lista de elegibles obtenida mediante un proceso electoral previo realizado a nivel nacional entre todos los partícipes. Dicho Consejo está conformado por siete (7) miembros principales y siete (7) miembros suplentes, quienes fueron calificados ante la Superintendencia de Bancos mediante Resolución No. SB-SG-2024-12439-O de 25 de octubre de 2024 y Resolución No. SB-INJ-2025-0417 de 13 de febrero de 2025.

En aplicación de lo dispuesto en la Ley Orgánica de Protección de Datos Personales, cuando en el presente documento se haga referencia a personas naturales y se detalle información personal, se utilizará únicamente un nombre o un apellido.

En este contexto, se presenta el Informe Anual de Gestión correspondiente al año 2025

### CARACTERÍSTICAS DEL FONDO DAC

El Fondo DAC cuenta con 675 partícipes al 31 de diciembre de 2025, lo que representa el 80,07% del total de 843 servidores de la Dirección General de Aviación Civil que cumplen con las condiciones para afiliarse a la Caja de Cesantía a la misma fecha. En consecuencia, se identifica un universo potencial aproximado de 168 servidores pendientes de afiliación, conforme se detalla en el siguiente cuadro:

CONFORMACIÓN DGAC AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025	EMPLEADOS DGAC	
	NO PUEDEN SER PARTICIPES	PUEDEN SER PARTICIPES
Empleados Libre remoción y Contratos Ocasionales	110	
Empleados Código de trabajo y LOSEP	----	<b>843</b>
<b>TOTAL EMPLEADOS DGAC</b>		953
CONFORMACIÓN FONDO DAC AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025	PORCENTAJE	PARTICIPES
Total partícipes del FONDO DAC	<b>80,07%</b>	<b>675</b>

### DATOS GENERALES DEL FONDO

El objeto social y la misión del Fondo consisten en otorgar a sus partícipes las prestaciones complementarias de cesantía, jubilación y desafiliación, conforme a lo establecido en su Estatuto.

Al 31 de diciembre de 2025, el Fondo registra un total de 675 partícipes activos, lo que, en comparación con el año anterior, representa una disminución de 43 partícipes. Cabe señalar que esta variación responde principalmente a factores exógenos, entre ellos los procesos de desvinculación de funcionarios de la Dirección General de Aviación Civil, así como a la propia dinámica del Fondo, cuando los partícipes cumplen las condiciones de cesantía y jubilación previstas en la Ley de Seguridad Social, la normativa vigente y el Estatuto institucional. En este contexto, durante el año 2025 se liquidaron prestaciones a 113 partícipes, por un monto total de USD 1'696.279.

En cuanto a los nuevos ingresos registrados durante el año 2025, se afiliaron 34 nuevos partícipes. No obstante, el número de afiliaciones fue limitado debido a que la Dirección General de Aviación Civil, al encontrarse sujeta a los decretos emitidos por la Presidencia de la República, ejecutó procesos de desvinculación en el sector público. Esta situación restringió las acciones de afiliación; adicionalmente, no se autorizó el ingreso a las instalaciones de la entidad pública, lo que dificultó la captación directa de nuevos partícipes, estrategia que históricamente ha demostrado ser la más efectiva.

Sin perjuicio de lo anterior, el Fondo participó en ferias informativas, lo que permitió acercarse a nuevos potenciales partícipes. Asimismo, se contó con el apoyo de los miembros del Consejo de Administración, quienes realizaron gestiones de difusión dentro de sus respectivos circuitos institucionales.

Como se puede evidenciar, año a año se registra una disminución en el número de partícipes, lo que impacta directamente en el volumen de aportaciones, en las cuentas individuales y, en consecuencia, en los activos del Fondo, constituyendo un riesgo potencial para la sostenibilidad de la entidad en el largo plazo. No obstante, se identifica una oportunidad de crecimiento una vez que la Superintendencia de Bancos apruebe el nuevo Estatuto, el cual permitirá la incorporación de otras entidades de carácter aeroportuario como partícipes del Fondo Complementario. Este objetivo deberá ser impulsado mediante un trabajo articulado entre los distintos órganos de gobierno y administración de la institución.

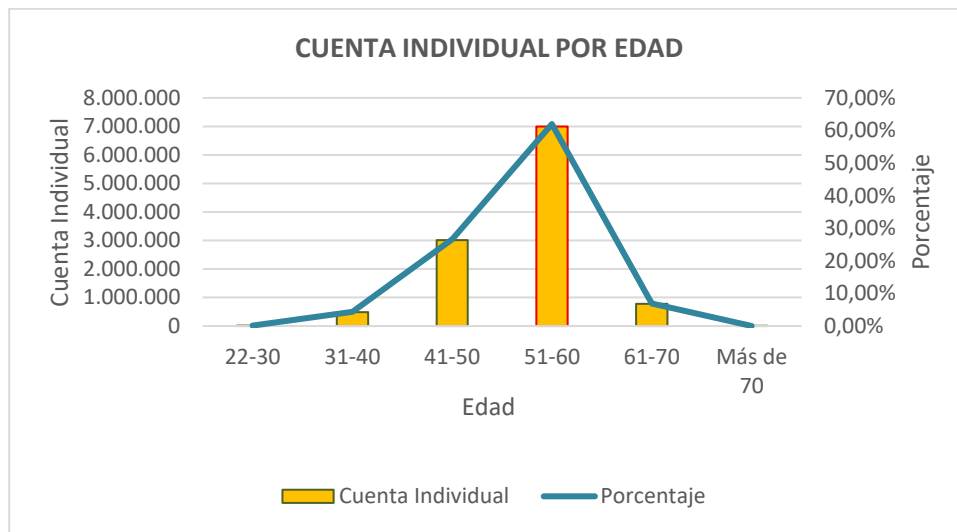
A continuación, se presenta el cuadro de datos correspondiente.

DATOS GENERALES FONDO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025																
DETALLE	AÑO 2018		AÑO 2019		AÑO 2020		AÑO 2021		AÑO 2022		AÑO 2023		AÑO 2024		AÑO 2025	
	#	MONTO	#	MONTO	#	MONTO	#	MONTO	#	MONTO	#	MONTO	#	MONTO	#	MONTO
PARTICIPES ACTIVOS	1.035	--	995	--	812	--	782	--	737	--	706	--	718	--	675	--
INGRESOS-REINGRESOS PARTICIPES	74	--	57	--	23	--	12	--	21	--	16	--	61	--	34	--
LIQUIDACION PRESTACIONES	94	1.191.589	112	1.108.362	182	2.233.408	106	1.422.344	76	1.059.017	84	1.235.931	71	1.072.602	113	1.696.279

De la misma manera, se observa que el saldo de las cuentas individuales de los partícipes del Fondo se concentra principalmente en el rango de edad comprendido entre 51 y 60 años. En este sentido, se puede determinar que aproximadamente el 61,99% de los partícipes se encuentra próximo a cumplir las condiciones establecidas en la Ley de Seguridad Social y en la normativa vigente para acceder a las prestaciones correspondientes.

A continuación, se presenta la distribución del saldo de las cuentas individuales por rango de edad:

Edad	Cuenta Individual	Porcentaje
22-30	12.424	0,11%
31-40	488.028	4,32%
41-50	3.008.580	26,65%
51-60	6.997.048	<b>61,99%</b>
61-70	779.182	6,90%
Más de 70	3.023	0,03%
<b>TOTAL</b>	<b>11.288.286</b>	



## INFORME ECONÓMICO

Se ha efectuado un análisis de los estados de situación financiera, a fin de observar el comportamiento tanto de los activos, pasivos, patrimonio, así como el estado de resultados.

Se presenta los balances de situación con corte al cuarto trimestre del año 2025, con los aspectos de mayor relevancia en la situación financiera del Fondo y que se encuentran distribuidos de la siguiente manera:

## ESTADOS FINANCIEROS COMPARATIVOS

Se ha efectuado un análisis de los estados financieros del Fondo, a fin de observar el comportamiento tanto de los activos, pasivos, patrimonio, así como sus ingresos y gastos. En el cuadro siguiente se presentan los balances de situación con corte al cuarto trimestre de 2025, con los aspectos de mayor relevancia en lo concerniente a la actividad de la entidad:

### **ACTIVOS**



**CAJA DE CESANTIA Y JUBILACION COMPLEMENTARIA DE LA DIRECCION GENERAL DE AVIACION CIVIL - FCPC**  
**ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA**  
**Cuarto Trimestre 2025**

CÓDIGO	CUENTA	oct-25	nov-25	dic-25	VARIACIÓN ABSOLUTA	VARIACIÓN RELATIVA
1	<b>ACTIVOS</b>	<b>12.436.376,73</b>	<b>12.487.357,41</b>	<b>12.549.539,10</b>	<b>62.181,69</b>	<b>0,50%</b>
11	FONDOS DISPONIBLES	41.494,16	252.222,97	289.430,66	37.207,69	14,75%
12	INVERSIONES NO PRIVATIVAS	5.486.417,59	5.434.121,76	5.300.000,00	- 134.121,76	-2,47%
13	INVERSIONES PRIVATIVAS	6.160.765,84	6.107.620,15	6.003.553,24	- 104.066,91	-1,70%
14	CUENTAS POR COBRAR	422.684,11	373.897,21	393.679,47	19.782,26	5,29%
15	INVERSIÓN EN PROYECTOS INMOBILIARIOS	195.311,65	187.799,65	236.483,16	48.683,51	0,00%
16	PROPIEDAD Y EQUIPO	125.171,20	126.059,43	321.105,04	195.045,61	154,73%
17	BIENES ADJUDICADOS POR PAGO Y RECIBIDOS EN DACIÓN	-	-	-	-	0,00%
19	OTROS ACTIVOS	4.532,18	5.636,24	5.287,53	- 348,71	-6,19%

## INVERSIONES NO PRIVATIVAS

En esta cuenta se registran los instrumentos de inversión adquiridos por el Fondo, en cumplimiento de sus objetivos institucionales, los cuales pueden variar en sus plazos de vencimiento, de acuerdo con el plan de financiamiento aprobado por las instancias competentes.

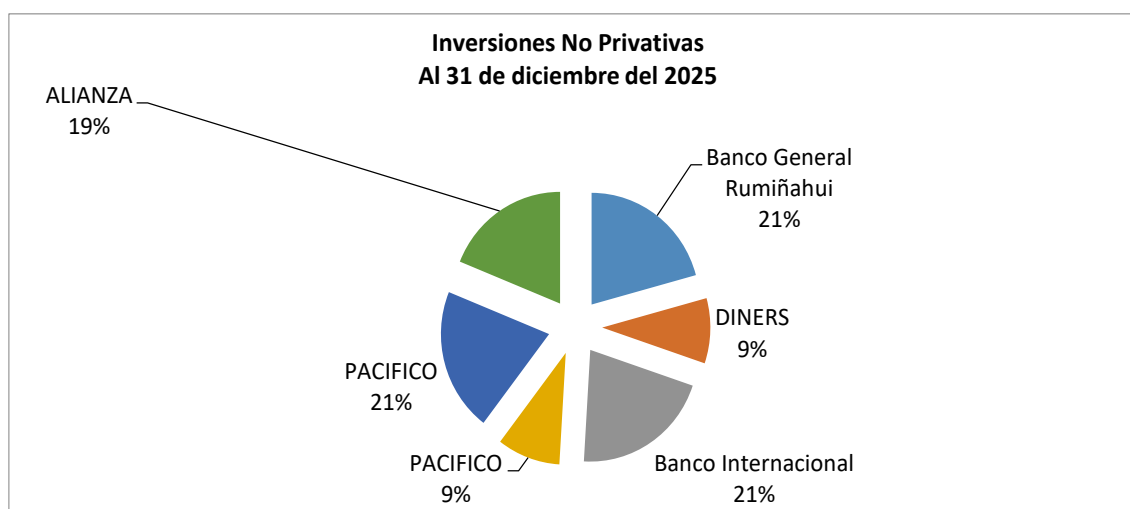
Con base en el cuadro de porcentaje máximo a invertir y el monto disponible, el Fondo se encuentra dentro del rango establecido.

Al 31 de diciembre de 2025, las inversiones no privativas concentran un portafolio conformado por certificados de depósito a plazo en instituciones del sector financiero privado, conforme se detalla a continuación:

TIPO DE INVERSIÓN	CAPITAL			VARIACION	
	31/10/2025	30/11/2025	31/12/2025		%
Certificados de depósito	5.486.417,59	5.434.121,76	5.300.000,00	(134.121,76)	-2,47%
<b>TOTAL TASA FIJA</b>	<b>5.486.417,59</b>	<b>5.434.121,76</b>	<b>5.300.000,00</b>	<b>(134.121,76)</b>	<b>-2,47%</b>
	-	-	-	-	-
<b>TOTAL INVERSIONES NO PRIVATIVAS</b>	<b>5.486.417,59</b>	<b>5.434.121,76</b>	<b>5.300.000,00</b>	<b>(134.121,76)</b>	<b>-2,47%</b>



Financiera	Valor	Tasa%	Plazo	Interes Ganado	Valorfinal
	<b>5.300.000,00</b>			<b>370.747,22</b>	<b>5.670.747,22</b>
ALIANZA	1.000.000,00	7,50%	368	76.666,67	1.076.666,67
DINERS CLUB	500.000,00	6,10%	363	30.754,17	530.754,17
PACIFICO	500.000,00	6,15%	362	30.920,83	530.920,83
PACIFICO	1.100.000,00	6,95%	362	76.874,72	1.176.874,72
INTER	1.100.000,00	6,95%	361	76.662,36	1.176.662,36
RUMIÑAHUI	1.100.000,00	7,15%	361	78.868,47	1.178.868,47



## INVERSIONES PRIVATIVAS

Comprende los créditos otorgados por el Fondo a sus partícipes, bajo las distintas modalidades prioritariamente al consumo, los cuales se amortizan en función de un sistema de cuotas mensuales de capital más interés, así como los montos provisionados para cubrir los riesgos de recuperación de acuerdo a las disposiciones establecidas por la Superintendencia de Bancos de acuerdo con las

disposiciones contenidas en la Resolución No SBS-2014-740, es así que para la concesión y recuperación de créditos, se aplica el Estatuto, Manual de Inversiones Privativas.

El Comité de Crédito y el Comité de Inversiones son los órganos encargados de aprobar las solicitudes, previo al análisis de la capacidad de pago del partícipe y considerando las condiciones establecidas para cada línea de crédito.

Los créditos que concede el Fondo se caracterizan por ser ágiles y sin complicaciones para el partícipe, ya que se fundamentan en su capacidad de pago y en el saldo de su Cuenta Individual. A partir de estos criterios, se establece el nivel de endeudamiento, en función de los requisitos exigidos para cada tipo de crédito.

Actualmente, el Fondo otorga tres líneas crédito:

<b>1.- QUIROGRAFARIO</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>SAEF</li> <li>SAEF CON GARANTE</li> <li>EMERGENTE</li> <li>Destinado prioritariamente al consumo</li> </ul>
<b>2.- HIPOTECARIO</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Destinado a la adquisición, remodelación y mejoramiento de vivienda u oficina propia</li> <li>Compra de terrenos</li> </ul>
<b>3.- PRENDARIO</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Destinado a la compra de vehículos nuevos</li> </ul>

Los requisitos, concesión y recuperación de las inversiones privadas se encuentran normadas en el Manual de Inversiones privadas discutido y reformado por el Consejo de Administración el 31 de enero del año 2025. Se detalla un resumen a continuación:

### Condiciones Inversiones Privativas

CRÉDITOS	PRODUCTO	MONTO	PLAZO	TASA	REQUISITOS
QUIROGRAFARIO	Emergente Sin Garante (sin sobrepasar la Cta Individual)	3,000.00	36 meses	10%	* 3 Aportaciones Consecutivas * copias de cédula y papeleta de votación deudor y cónyuge * tres últimos roles de pago * planilla de servicio básico actualizado
	Saef con Garante (Todos los partícipes)	5,000.00	84 meses	12%	* 3 Aportaciones Consecutivas * copias de cédula y papeleta de votación deudor, garante y sus cónyuges * tres últimos roles de pago * planilla de servicio básico actualizado
	Saef sin Garante	100% Cuenta Individual	84 meses	12%	* 3 Aportaciones Consecutivas * copias de cédula y papeleta de votación deudor y cónyuge * tres últimos roles de pago * planilla de servicio básico actualizado
PRENDARIO	Prendario para Compra de Vehículo	28,000.00	48 meses	8%	12 aportaciones con nombramiento definitivo 12 Aportaciones consecutivas y 26 meses de servicio institucional para los partícipes a contrato ocasional o nombramiento provisional
HIPOTECARIO	Compra bienes inmuebles, terrenos, adecuaciones	80,000.00	25 Años	7%	24 Aportaciones con nombramiento definitivo

Los créditos se amortizan en función de un sistema de cuotas mensuales de capital más interés.

## Evolución de las Inversiones Privativas

Se realiza la comparación de los períodos 2024 vs. 2025 con cada tipo de crédito que otorga el Fondo.

### Evolución Inversiones Privativas por tipo de crédito

Tipo de Crédito	Tasa	31/12/2024			31/12/2025			VARIACION	
		No.	SALDO	%	No.	SALDO	%	USD	Cant.
	%	Créditos		Concent.	Créditos		Concent.		Créditos
Servicio Apoyo Económico Familiar	12,00%	423	4.364.656,10	67,39	383	3.976.103,77	65,59	-388.552,33	-40
Anticipo Aportaciones Socios	10,00%	3	3,00	0,00	3	3,00	0,00	0,00	0
Emergente	10,00%	149	222.679,54	3,44	154	231.602,01	3,82	8.922,47	5
Saef con Garante	12,00%	113	365.576,31	5,64	106	330.720,48	5,46	-34.855,83	-7
Emergente Covid	8,00%	46	40.310,16	0,62	26	15.609,07	0,26	-24.701,09	-20
Hipotecario	7,00%	39	1.405.464,57	21,70	40	1.428.719,18	23,57	23.254,61	1
Prendario	8,00%	7	77.675,93	1,20	8	79.112,34	1,31	1.436,41	1
<b>TOTAL</b>		<b>780</b>	<b>6.476.365,61</b>	<b>100,00</b>	<b>720</b>	<b>6.061.869,85</b>	<b>100,00</b>	<b>-414.495,76</b>	<b>-60</b>

En el cuadro que antecede, se aprecia que el Fondo disminuyó el saldo de cartera de los diferentes tipos de créditos en USD 414.495,76 en comparación con el período 2024, mientras tanto, el número global de créditos disminuyó en 60 operaciones.

Del saldo de cartera total, el porcentaje de mayor representatividad es el que corresponde a los créditos quirografarios SAEF con USD 3'976.103,77 lo que representa el 65.59%.

Otro rubro por considerar son los préstamos hipotecarios y prendarios que representan el 23.57% y 1.31% respectivamente del global de cartera.

### Evolución Inversiones Privativas por líneas de crédito

LÍNEA DE CRÉDITO	AL 31.12.2024	AL 31.12.2025
Quirografarios	4.993.225,11	4.554.038,33
Hipotecario	1.405.464,57	1.428.719,18
Prendario	77.675,93	79.112,34
<b>TOTAL</b>	<b>6.476.365,61</b>	<b>6.061.869,85</b>

En tanto que la evolución por la línea de crédito en comparación con al año 2024, existe un decrecimiento en la línea de los quirografarios; mientras tanto, en los hipotecarios y prendarios se observa un ligero incremento, como se aprecia en el siguiente gráfico.

### Evolución por líneas de crédito



Durante el período 2025 se registra una disminución del 6,40 % en relación con 2024. Esta variación en el saldo global de la cartera se atribuye principalmente a la liquidación de los partícipes que cumplieron con los requisitos de jubilación y cesantía en 2025, lo que conllevó a la cancelación de los créditos asociados a sus cuentas individuales.

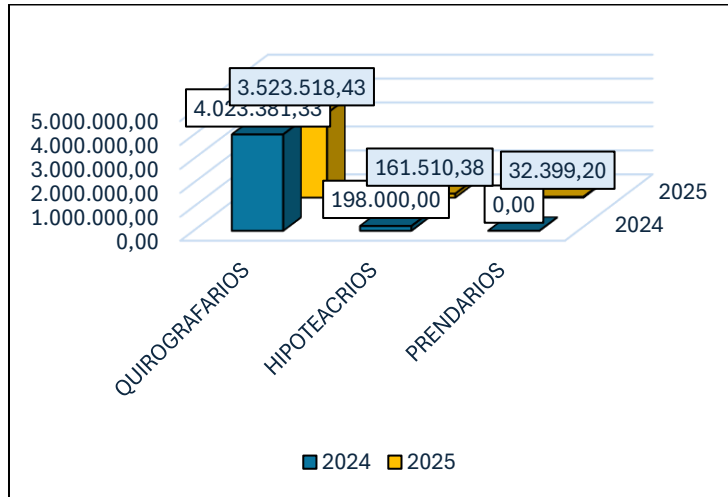
### Colocación de cartera

LÍNEAS DE CRÉDITO	2024			2025			VARIACIÓN		VARIACIÓN	
	# CRÉDITOS	MONTO	%	# CRÉDITOS	MONTO	%	# CRÉDITOS	MONTO	%	%
QUIROGRAFARIOS	411	4.023.381,33	95,31	360	3.523.518,43	94,78	-51	-499.862,90	-12%	-12,42%
HIPOTEACRIOS	5	198.000,00	4,69	4	161.510,38	4,34	-1	-36.489,62	-20%	-18,43%
PRENDARIOS	0	0,00	0,00	2	32.399,20	0,87	2	32.399,20	#iDIV/0!	#iDIV/0!
<b>TOTALES</b>	<b>416</b>	<b>4.221.381,33</b>	<b>100,00</b>	<b>366</b>	<b>3.717.428,01</b>	<b>100,00</b>	<b>-50</b>	<b>-503.953,32</b>		

La colocación incluye los créditos originales, novados, refinanciados y reestructurados correspondientes a las tres líneas. Al comparar la colocación de 2025 con la de 2024, se observa un decrecimiento del 11,93 % en los otorgamientos de crédito, con excepción de la colocación de los créditos prendarios, que no presenta esta tendencia.

En el siguiente gráfico se aprecia claramente las diferencias en la colocación de cartera de los dos períodos:

### Colocación de Cartera



### Desembolsos de Créditos

Corresponde al monto que se acredita a los partícipes, una vez efectuadas las deducciones por créditos en caso de novaciones. Los desembolsos por concepto de créditos durante 2025 se detallan a continuación:

#### Desembolsos 2025 vs 2024

LÍNEA DE CRÉDITO	2024	2025
Saef	737.043,00	714.342,00
Saef con Garante	122.060,00	62.836,00
Emergente	161.271,00	158.650,00
Prendario	0,00	32.399,00
Hipotecario	198.000,00	150.000,00
<b>TOTAL</b>	<b>1.218.374,00</b>	<b>1.118.227,00</b>

Se registra una disminución del 8,22 % en los desembolsos durante el año 2025 en comparación con el período 2024

### Cartera Vencida

Es importante analizar la cartera vencida de créditos, esto permite evaluar la salud financiera del fondo. Se considera aquellos créditos que no han sido pagados según los términos acordados y según la normativa la cartera vencida lo conforman los créditos a partir de los 31 días de atraso en el pago, es decir, aquellos con calificación a partir de B1.

#### Cartera vencida

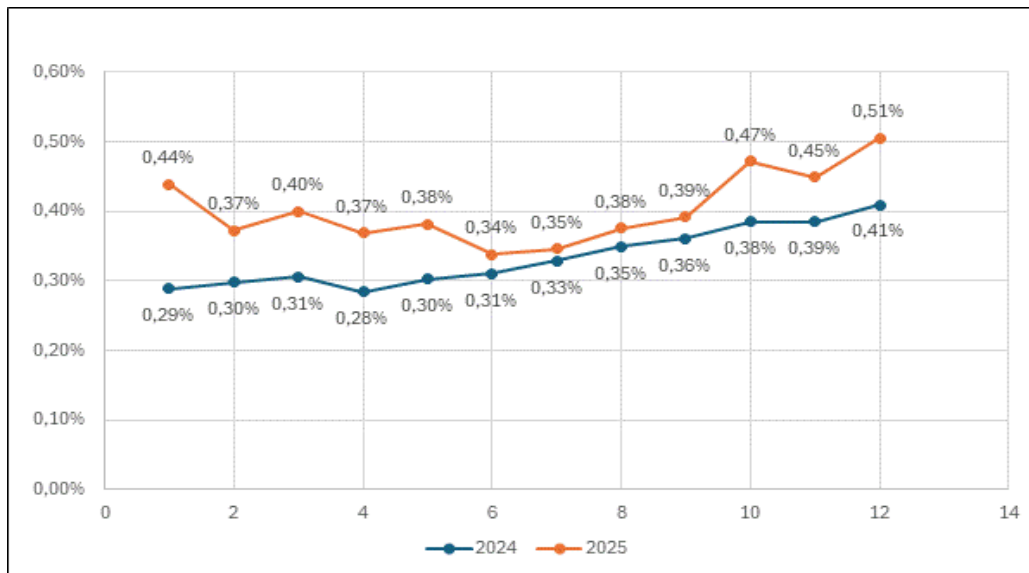
LÍNEA DE CRÉDITO	DETALLE	2024		2025	
		SALDO CARTERA	CAPITAL VENCIDO	SALDO CARTERA	CAPITAL VENCIDO
Quirografario	Partícipes Activos	120.210,46	3.200,09	129.507,81	8.738,23
	Cesantes / Jubilados	2.367,47	27.469,56	8.986,90	2.184,34
	Comisión de servicios	15.910,58	2.295,20	15.910,58	4.589,75
	Cobranza Judicial	35.588,50	13.744,89	13.369,62	7.510,49
Prendario	Partícipe Activo	15.682,00	672,03	11.819,83	2.147,52
Hipotecario	Hipotecario	62.928,06	618,40	27.276,27	192,97
	Cobranza Judicial	68.058,98	2.874,37	66.415,81	5.531,93
<b>TOTAL</b>		<b>320.746,05</b>	<b>50.874,54</b>	<b>273.286,82</b>	<b>30.895,23</b>

En el cuadro que antecede se observa que en el 2025 existe una disminución en el saldo de la cartera vencida en USD 47.459,23 con relación al año 2024. Este aumento se atribuye al cambio en la calificación de los créditos quirografarios.

### Indicador de Morosidad

Este indicador porcentual muestra la proporción de la cartera que se encuentra en mora, con respecto a la cartera bruta; representando así la calidad y el nivel de riesgo de las inversiones privativas del portafolio del Fondo, mostrando el siguiente comportamiento:

**Comportamiento Indicador de Morosidad**  
Período: 2024-2025



Al cierre del período 2025 el nivel de riesgo se clasifica como moderado, de acuerdo con la tasa de morosidad de 0,51 %, calculada conforme a la metodología establecida por el ente de control. En comparación con 2024, este indicador registra un incremento de 0,10 puntos porcentuales.

### Constitución de Provisiones

Este procedimiento tiene como finalidad cubrir posibles pérdidas que puedan surgir, garantizando así la seguridad y protección de su patrimonio.

La constitución de provisiones en las distintas categorías se lleva a cabo conforme a la normativa vigente, específicamente en la Sección IV sobre la Constitución de Provisiones, en este análisis considera la variación de cada inversión privativa en relación con el total de la cuenta individual de los partícipes, teniendo en cuenta los plazos de vencimiento de los tres tipos de créditos: quirografarios, prendarios e hipotecarios que mantiene la entidad. Este procedimiento se rige por los porcentajes establecidos en la Resolución No. SBS-2014-740, y se basa en los saldos de las cuentas individuales con fecha de corte al 31 de diciembre de 2025.

### Constitución de Provisiones

TIPO CRÉDITO	31.12.2024	31.12.2025
QUIROGRAFARIOS	3.698,30	6.779,09
HIPOTECARIOS	53.249,24	49.263,70
PRENDARIOS	1.088,11	2.273,81
<b>TOTAL</b>	<b>58.035,65</b>	<b>58.316,60</b>

El valor provisionado al 31 diciembre de 2025 asciende a 58,035.65, lo que representa un incremento del 0.48% en comparación a diciembre del 2024. Este aumento se atribuye al retraso en los pagos de los créditos hipotecarios por parte de personas jubiladas, en diciembre, se ajustó el nivel de riesgo debido a los días de mora, así como a los créditos quirografarios de los partícipes activos y cesantes.

### Recuperación de Cartera por Rol

El mayor monto de recuperación de cartera se realiza a través de descuentos por nómina de la Dirección de Aviación Civil. En un porcentaje mínimo, la recuperación se efectúa mediante depósitos en la cuenta corriente del Fondo, correspondientes a personas en comisión de servicios y jubilados que aún mantienen préstamos hipotecarios.

### Recuperación Cartera Rol – Dac

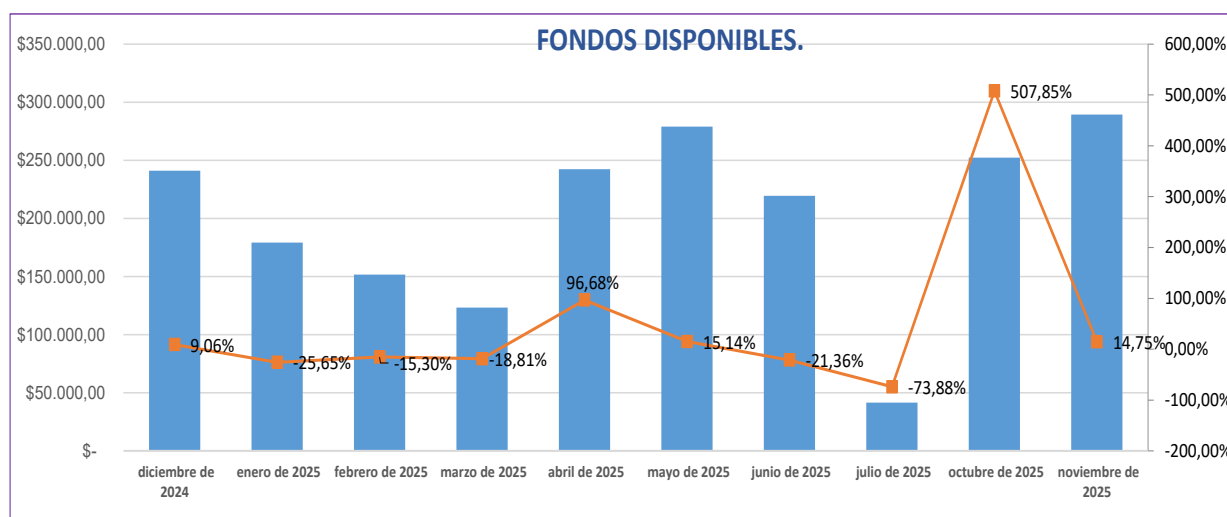
MES	2024	2025
Enero	136.169,34	157.569,96
Febrero	130.453,47	153.144,57
Marzo	135.431,56	153.598,63
Abril	131.820,24	152.701,13
Mayo	133.919,90	151.344,77
Junio	129.859,14	151.893,68
Julio	135.700,99	154.847,37
Agosto	134.020,35	151.500,56
Septiembre	132.899,90	150.212,14
Octubre	132.955,34	147.368,16
Noviembre	129.350,78	148.512,77
Diciembre	131.065,53	147.737,02
<b>TOTAL</b>	<b>1.593.646,54</b>	<b>1.820.430,76</b>
<b>PROMEDIO</b>	<b>132.803,88</b>	<b>151.702,56</b>

En el cuadro que antecede, se muestran las recuperaciones mensuales correspondientes a los períodos 2024 y 2025. Se observa un incremento del 14,23 % en las recuperaciones al compararlas con las del año 2024.

## FONDOS DISPONIBLES

Registra los recursos de liquidez con los que cuenta el Fondo para el desarrollo de sus operaciones regulares, cuyo uso no se encuentra restringido. Comprende las cuentas correspondientes a efectivo y equivalentes de efectivo, tales como caja chica y depósitos en instituciones bancarias.

CUENTA	31/10/2025	30/11/2025	31/12/2025	VARIACION MENSUAL		A DICIEMBRE 2025	
				MONTO	%	CALIF.	CALIFICADORA DE RIESGOS
Caja	200,00	200,00	200,00	0,00	0,00%	-	-
Bancos y Otras Instituciones Financieras	41.294,16	252.022,97	289.230,66	37.207,69	14,76%	-	-
Banco del Pichincha	28.984,54	8.466,81	10.219,80	1.752,99	20,70%	AAA-	BANK WATCH RATINGS
Cooperativa Alianza del Valle	2.143,58	2.653,72	2.655,43	1,71	0,06%	AA+	GLOBAL RATINGS
Banco General Rumiñahui	10.166,04	240.902,44	276.355,43	35.452,99	14,72%	AAA-	PCR PACIFIC S.A
<b>TOTAL FONDOS DISPONIBLES</b>	<b>41.494,16</b>	<b>252.222,97</b>	<b>289.430,66</b>	<b>37.207,69</b>	<b>14,75%</b>		

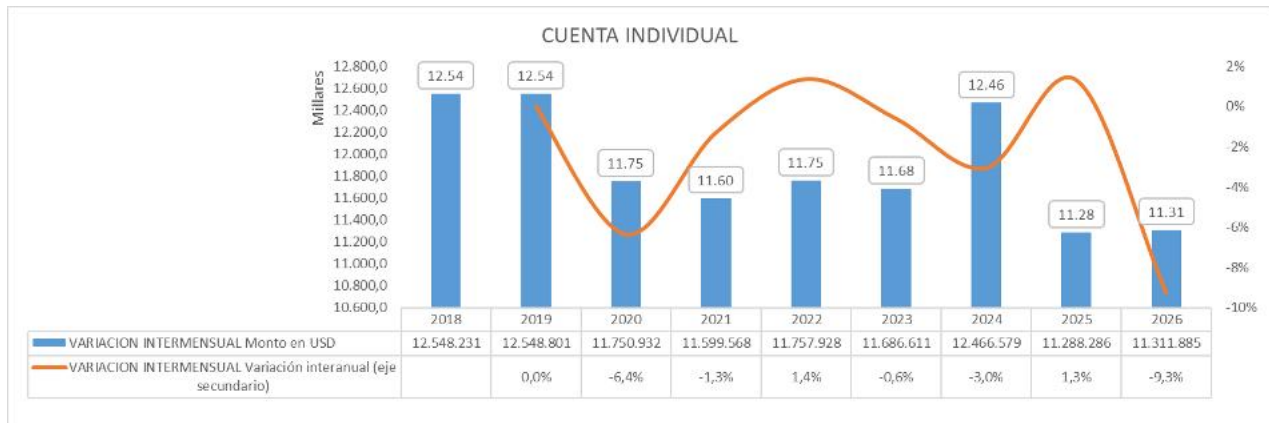


## PASIVO

CAJA DE CESANTIA Y JUBILACION COMPLEMENTARIA DE LA DIRECCION GENERAL DE AVIACION CIVIL - FCPC  
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA  
Cuarto Trimestre 2025

CÓDIGO	CUENTA	oct-25	nov-25	dic-25	VARIACIÓN ABSOLUTA	VARIACIÓN RELATIVA
2	PASIVOS	11.692.287,75	11.676.031,23	11.423.556,85	- 252.474,38	-2,16%
21	CUENTA INDIVIDUAL	11.535.558,80	11.376.308,50	11.288.285,52	- 88.022,98	-0,77%
22	BENEFICIO DEFINIDO	-	-	-	-	0,00%
23	CUENTAS POR PAGAR	41.822,77	183.342,30	25.023,06	- 158.319,24	-86,35%
25	OBLIGACIONES PATRONALES	11.862,29	12.974,67	6.253,63	- 6.721,04	-51,80%
29	OTROS PASIVOS	103.043,89	103.405,76	103.994,64	588,88	0,57%

## CUENTA INDIVIDUAL



Dentro de los pasivos, la cuenta “Cuentas Individuales” representa aproximadamente el 99 % del total del pasivo, constituyéndose en obligaciones de largo plazo que mantiene el Fondo con los partícipes, destinadas al otorgamiento de las distintas prestaciones previsionales.

Se lleva un registro individualizado por cada partícipe, en el cual se encuentran debidamente determinados los aportes personales, los aportes patronales, los rendimientos generados y, en general, cualquier hecho contable o movimiento que afecte los recursos de su cuenta individual.

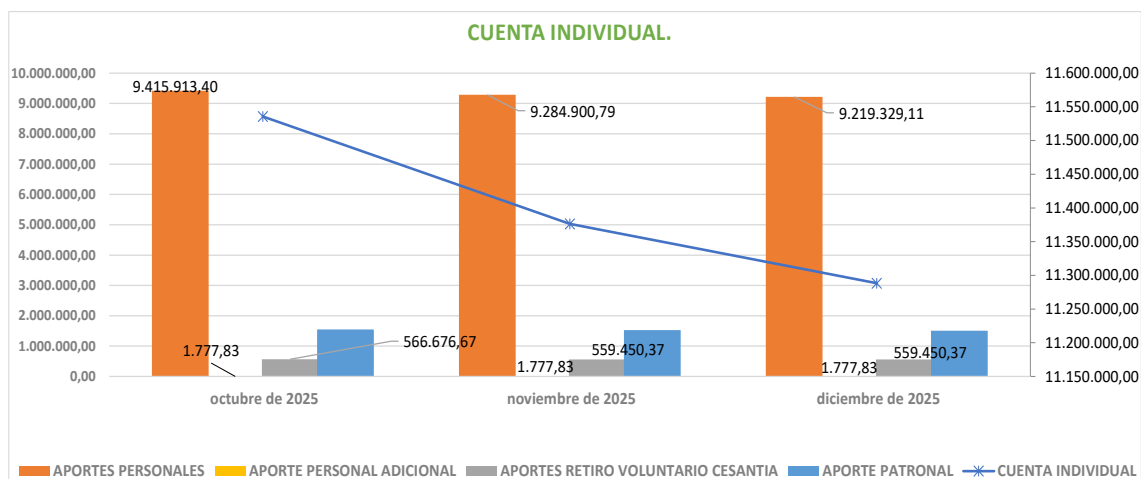
La metodología de distribución de rendimientos se sustenta en el principio de distribución tanto de ganancias como de pérdidas, considerando que el Fondo es un ente previsional que opera bajo el sistema de capitalización individual y no bajo un esquema de beneficio definido.

En el primer trimestre de 2026 se procederá con la distribución de los rendimientos correspondientes al ejercicio 2025; cabe señalar que, de conformidad con la normativa legal vigente, dichos valores no son susceptibles de retiro, ya que se capitalizan, incrementando las cuentas individuales de los partícipes.

Las recaudaciones por concepto de aportes, correspondientes al 3 % de la Remuneración Mensual Unificada (RMU), se efectúan de manera mensual mediante descuento en el rol de pagos de los partícipes:

APORTES PERSONALES CESANTIA 3% RMU		
2025	ENERO	\$ 25.362,38
	FEBRERO	\$ 25.303,23
	MARZO	\$ 25.195,63
	ABRIL	\$ 25.207,12
	MAYO	\$ 25.198,85
	JUNIO	\$ 25.111,55
	JULIO	\$ 24.705,16
	AGOSTO	\$ 24.850,11
	SEPTIEMBRE	\$ 24.979,33
	OCTUBRE	\$ 24.718,25
	NOVIEMBRE	\$ 24.056,47
	DICIEMBRE	\$ 24.053,38
TOTAL	\$ 298.741,46	

Tipo de Cuenta	31/10/2025	30/11/2025	31/12/2025	MONTO	%
APORTES PERSONALES	9.415.913,40	9.284.900,79	9.219.329,11	-65.571,68	-0,71%
APORTE PERSONAL ADICIONAL	1.777,83	1.777,83	1.777,83	0,00	0,00%
APORTE PATRONAL	1.551.190,90	1.530.179,51	1.507.728,21	-22.451,30	-1,47%
APORTES RETIRO VOLUNTARIO CESANTIA	566.676,67	559.450,37	559.450,37	0,00	0,00%
<b>CUENTA INDIVIDUAL</b>	<b>11.535.558,80</b>	<b>11.376.308,50</b>	<b>11.288.285,52</b>	<b>-88.022,98</b>	<b>-0,77%</b>



Al 31 de diciembre de 2025, el Fondo cumplió de manera oportuna y sostenida con las obligaciones derivadas de cesantía y jubilación de los partícipes, liquidando un monto total de USD 1.556.649,01. Este cumplimiento refleja una adecuada gestión de liquidez y solvencia financiera, garantizando la atención de las prestaciones previsionales sin afectar la estabilidad operativa ni el equilibrio patrimonial del Fondo.

	No PARTICIPES	VALOR
JUBILACION	44	\$ 598.272,20
CESANTIA	51	\$ 859.235,23
DESAFILIACION VOLUNTARIA	4	\$ 99.141,58
<b>TOTAL</b>	<b>99</b>	<b>\$ 1.556.649,01</b>

## PATRIMONIO

CAJA DE CESANTIA Y JUBILACION COMPLEMENTARIA DE LA DIRECCION GENERAL DE AVIACION CIVIL - FCPC  
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA  
Cuarto Trimestre 2025

CÓDIGO	CUENTA	oct-25	nov-25	dic-25	VARIACIÓN ABSOLUTA	VARIACIÓN RELATIVA
3	PATRIMONIO	744.088,98	811.326,18	1.125.982,25	314.656,07	38,78%
32	SUPERÁVIT POR VALUACIONES	6.897,50	6.897,50	202.183,34	-	0,00%
34	RESULTADOS	737.191,48	804.428,68	923.798,91	119.370,23	14,84%

Al 31 de diciembre de 2025, el patrimonio evidencia un incremento en la cuenta de resultados, originado principalmente por el reconocimiento de ingresos financieros derivados de intereses generados por las inversiones privativas y no privativas, registrados conforme a la normativa contable vigente.

## GASTOS

**CAJA DE CESANTIA Y JUBILACION COMPLEMENTARIA DE LA DIRECCION GENERAL DE AVIACION CIVIL - FCPC**  
**ESTADO DE RESULTADOS**  
**Cuarto Trimestre 2025**

CÓDIGO	CUENTA	oct-25	nov-25	dic-25	VARIACIÓN ABSOLUTA	VARIACIÓN RELATIVA
4	GASTOS	306.924,63	336.166,90	314.697,65	- 21.469,25	-6,39%
41	PÉRDIDA EN VENTA O VALUACIÓN DE ACTIVOS	-	-	-	-	0,00%
43	GASTOS DE PERSONAL	107.168,50	117.336,75	129.068,34	11.731,59	10,00%
44	GASTOS POR BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	89.208,48	98.612,98	107.330,53	8.717,55	8,84%
45	GASTOS FINANCIEROS Y OPERATIVOS	744,78	804,27	927,71	123,44	15,35%
46	GASTOS NO OPERATIVOS	25.900,86	27.287,86	28.852,16	1.564,30	5,73%
47	DEPRECIACIONES, AMORTIZACIONES Y PROVISIONES	81.523,50	89.746,53	45.327,99	- 44.418,54	-49,49%
48	OTROS GASTOS Y PÉRDIDAS	2.378,51	2.378,51	3.190,92	812,41	0,00%

Al cierre de diciembre de 2025 la gestión financiera se evidencia un adecuado control y uso eficiente de los recursos, reflejado en la reducción del gasto operativo y en la estabilidad de su estructura financiera. Si bien los Gastos de Personal constituyen el rubro de mayor concentración, su comportamiento se mantiene dentro de parámetros controlados y alineados a la normativa vigente, permitiendo sostener la operatividad del Fondo sin comprometer su equilibrio financiero ni sus objetivos previsionales.

## INGRESOS

**CAJA DE CESANTIA Y JUBILACION COMPLEMENTARIA DE LA DIRECCION GENERAL DE AVIACION CIVIL - FCPC**  
**ESTADO DE RESULTADOS**  
**Cuarto Trimestre 2025**

CÓDIGO	CUENTA	oct-25	nov-25	dic-25	VARIACIÓN ABSOLUTA	VARIACIÓN RELATIVA
5	INGRESOS	1.044.116,11	1.140.595,58	1.238.496,56	97.900,98	8,58%
51	INTERESES Y RENDIMIENTOS GANADOS	1.031.286,14	1.128.239,11	1.225.328,84	97.089,73	8,61%
53	OTROS INGRESOS	12.829,97	12.356,47	13.167,72	811,25	6,57%

El rubro más relevante y de mayor concentración corresponde a los Intereses y Rendimientos Ganados, provenientes de las inversiones no privativas, inversiones privativas y otros intereses y rendimientos financieros, constituyéndose en la principal fuente de ingresos del Fondo, conforme se detalla a continuación:

	CUARTO TRIMESTRE				VARIACION	%
INTERESES Y RENDIMIENTOS GANADOS	\$ 1.031.286,14	\$ 1.128.239,11	\$ 1.225.328,84	100%	\$ 97.089,73	8,61%
POR INVERSIONES NO PRIVATIVAS	\$ 372.601,57	\$ 397.870,67	\$ 423.573,87	35%	\$ 25.703,20	6,46%
POR INVERSIONES PRIVATIVAS	\$ 570.089,96	\$ 625.182,00	\$ 679.786,04	55%	\$ 54.604,04	8,73%
OTROS INTERESES Y RENDIMIENTOS	\$ 88.594,61	\$ 105.186,44	\$ 121.968,93	10%	\$ 16.782,49	15,95%

## PÉRDIDAS Y GANANCIAS

**CAJA DE CESANTIA Y JUBILACION COMPLEMENTARIA DE LA DIRECCION GENERAL DE AVIACION CIVIL - FCPC**  
**ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA**  
**Cuarto Trimestre 2025**

CÓDIGO	CUENTA	oct-25	nov-25	dic-25	VARIACIÓN ABSOLUTA	VARIACIÓN RELATIVA
3	PATRIMONIO	744.088,98	811.326,18	1.125.982,25	314.656,07	38,78%
34	RESULTADOS	737.191,48	804.428,68	923.798,91	119.370,23	14,84%

Este grupo registra los saldos de las cuentas de resultados, tanto deudoras como acreedoras, correspondientes al cierre del cuarto trimestre, con el propósito de determinar el resultado del ejercicio. Del análisis efectuado se generaron rendimientos por USD 923.798,91, los cuales se incorporan a la cuenta de resultados del patrimonio, fortaleciendo la posición patrimonial del Fondo y constituyendo la base para el posterior proceso de distribución de rendimientos, conforme a la normativa legal y contable vigente.

## EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA 2025

Código	Cuenta Contable	Presupuesto a Anual de 2025	Ejecutado a diciembre de 2025	Diferencia	% Ejecutado	Variación % incremento o disminución
A	B	C	E	F=E-D	G=E/D	H=(E/D)-1
<b>5</b>	<b>Ingresos</b>					
<b>51</b>	<b>Intereses y rendimientos ganados</b>	<b>936,870.59</b>	<b>1,225,328.84</b>	<b>288,458.25</b>	<b>130.79%</b>	<b>30.79%</b>
5101	Por inversiones no privativas	313,934.89	423,573.87	109,638.98	134.92%	34.92%
5102	Por inversiones privativas	520,959.47	679,786.04	158,826.57	130.49%	30.49%
5190	Otros intereses y rendimientos	101,976.22	121,968.93	19,992.71	119.61%	19.61%
<b>53</b>	<b>Otros ingresos</b>	<b>13,426.54</b>	<b>13,167.72</b>	<b>-258.82</b>	<b>98.07%</b>	<b>-1.93%</b>
5302	Recuperación de activos financieros castigados	0.00	0.00	0.00	#;DIV/0!	#;DIV/0!
5390	Ingresos varios	13,426.54	13,167.72	-258.82	98.07%	-1.93%
	<b>TOTAL INGRESOS</b>	<b>950,297.13</b>	<b>1,238,496.56</b>	<b>288,199.43</b>	<b>130.33%</b>	<b>30.33%</b>
<b>4</b>	<b>Gastos</b>					
<b>43</b>	<b>Gastos de personal</b>	<b>168,189.75</b>	<b>129,068.34</b>	<b>-39,121.41</b>	<b>76.74%</b>	<b>-23.26%</b>
4301	Gastos del personal	168,189.75	129,068.34	-39,121.41	76.74%	-23.26%
<b>44</b>	<b>Gastos por bienes y servicios de consumo</b>	<b>250,920.33</b>	<b>107,330.53</b>	<b>-143,589.80</b>	<b>42.77%</b>	<b>-57.23%</b>
4401	Servicios públicos y generales	26,348.32	12,365.07	-13,983.25	46.93%	-53.07%
4402	Traslados, viáticos y subsistencias	41,865.60	9,230.58	-32,635.02	22.05%	-77.95%
4403	Instalaciones, mantenimiento y reparaciones	41,000.00	6,590.62	-34,409.38	16.07%	-83.93%
4405	Honorarios a profesionales	105,710.00	68,982.71	-36,727.29	65.26%	-34.74%
4406	Bienes de uso y consumo corriente	4,502.41	1,451.27	-3,051.14	32.23%	-67.77%
4407	Gastos de informática	31,494.00	8,710.28	-22,783.72	27.66%	-72.34%
<b>45</b>	<b>Gastos financieros y operativos</b>	<b>1,368.03</b>	<b>927.71</b>	<b>-440.32</b>	<b>67.81%</b>	<b>-32.19%</b>
4502	Costos financieros	1,368.03	927.71	-440.32	67.81%	-32.19%
4504	Gastos por tasa de administración pagada al biess	0.00	0.00	0.00	#;DIV/0!	#;DIV/0!
<b>46</b>	<b>Gastos no operativos</b>	<b>37,890.91</b>	<b>28,852.16</b>	<b>-9,038.75</b>	<b>76.15%</b>	<b>-23.85%</b>
4601	Impuestos, tasas y contribuciones	37,890.91	28,852.16	-9,038.75	76.15%	-23.85%
<b>47</b>	<b>Depreciaciones, amortizaciones y provisiones</b>	<b>148,502.53</b>	<b>45,327.99</b>	<b>-103,174.54</b>	<b>30.52%</b>	<b>-69.48%</b>
4701	Gasto por depreciación	7,022.74	2,558.62	-4,464.12	36.43%	-63.57%
4702	Amortizaciones	1,089.92	520.70	-569.22	47.77%	-52.23%
4704	Provisiones inversiones privativas	40,245.87	5,761.69	-34,484.18	14.32%	-85.68%
4705	Provisiones cuentas por cobrar	10,000.00	2,538.49	-7,461.51	25.38%	-74.62%
4706	Provisiones para proyectos inmobiliarios	90,144.00	33,948.49	-56,195.51	37.66%	-62.34%
<b>48</b>	<b>Otros gastos y pérdidas</b>	<b>13,150.00</b>	<b>3,190.92</b>	<b>-9,959.08</b>	<b>24.27%</b>	<b>-75.73%</b>
4801	Seguros	3,150.00	2,082.52	-1,067.48	66.11%	-33.89%
4890	Otros	10,000.00	1,108.40	-8,891.60	11.08%	-88.92%
	<b>TOTAL GASTOS</b>	<b>620,021.56</b>	<b>314,697.65</b>	<b>-305,323.91</b>	<b>50.76%</b>	<b>-49.24%</b>
	<b>Resultados</b>	<b>330,275.57</b>	<b>923,798.91</b>	<b>593,523.34</b>	<b>279.71%</b>	<b>179.71%</b>

Fuente: Auditoría Interna Fondo.

El presupuesto anual de ingresos aprobado para el ejercicio 2025 ascendió a USD 950.297,13; no obstante, la ejecución real alcanzó USD 1.238.496,56, registrándose una variación positiva de USD 288.199,43. Este resultado representa un nivel de ejecución del 130,33%, equivalente a un incremento del 30,33% respecto a lo presupuestado.

El nivel de ejecución de los ingresos superó lo inicialmente presupuestado, lo cual pone de manifiesto una planificación conservadora y una gestión financiera sólida, especialmente por el buen desempeño de las inversiones realizadas.

En cuanto al presupuesto anual de gastos, el monto aprobado para 2025 fue de USD 620.021,56, mientras que la ejecución real se situó en USD 314.697,65, evidenciándose una diferencia favorable de USD 305.323,91. Dicho comportamiento corresponde a un nivel de ejecución del 50,76%, lo que representa una reducción del 49,24% en relación con el presupuesto aprobado.

La ejecución de los gastos se mantuvo en niveles prudentes y significativamente inferiores al presupuesto aprobado, lo cual evidencia un adecuado control del gasto y una gestión eficiente y responsable utilización de los recursos.

## INDICADORES FINANCIEROS COMPARATIVOS IV TRIMESTRE DE 2025

El objetivo del análisis financiero de las cuentas y de sus resultados es obtener una rentabilidad sobre las aportaciones, superior a la que podría alcanzarse en cualquier otro producto o alternativa de inversión; por lo que se deberá procurar mantener los capitales en condiciones de liquidez o, en su defecto, colocarlos en productos financieros de menor riesgo.

A continuación, se detalla el cuadro de indicadores financieros Diciembre 2024 vs Diciembre 2025:

<b>INDICADORES FINANCIEROS</b>	<b>dic-24</b>	<b>dic-25</b>	<b>VARIACIÓN</b>
ROA = Rentabilidad sobre el Activo	7.58%	7.36%	-0.22%
ROE = Rentabilidad sobre Recursos Propios (Cuenta Individual)	8.31%	8.18%	-0.12%
<b>INDICES DE LIQUIDEZ</b>			
Razón Corriente:	1.0805	1.0798	-0.0007
Capital de Trabajo	941,386.02	903,584.32	- 37.801,70
<b>GASTOS/ INGRESOS</b>	<b>28.04%</b>	<b>25.41%</b>	<b>-2.63%</b>
<b>PORTAFOLIO DE INVERSIONES</b>			
Inversiones no Privativas / Activos	40.24%	42.23%	1.99%
Inversiones Privativas / Activos	50.31%	47.84%	-2.47%
Inversiones. Inmobiliarias / Activos	2.12%	1.88%	-0.24%
<b>TOTAL PORTAFOLIO DE INV. / ACTIVO TOTAL</b>	<b>92.67%</b>	<b>91.96%</b>	<b>-0.71%</b>

Fuente: Elaborado por Auditoría Interna.

**1.- Rentabilidad sobre el Activo (ROA).** - La disminución del - 0,22 % refleja un menor nivel de excedentes en relación con el volumen total de activos administrados, dado principalmente por la reducción de los ingresos financieros y el incremento de ciertos gastos operativos y de provisiones durante el año 2025.

**2.- Rentabilidad sobre el Activo (ROE).** - La disminución del 0,12 % se explica tanto por el menor excedente generado en el año 2025 como por la reducción de la cuenta individual, lo que evidencia un menor rendimiento relativo para los aportantes.

**3.- Razón Corriente.** - Se mantiene estable, disminuyendo levemente a -0.0007, lo que indica que conserva su capacidad para cubrir las obligaciones de corto plazo, disponiendo de aproximadamente 1.07 dólares por cada dólar de deuda corriente.

**4.- Capital de Trabajo.-** La disminución en -37.801,70, refleja un margen más ajustado para cubrir necesidades operativas y compromisos de corto plazo.

**5.- Gastos / Ingresos.-** La reducción de gastos a ingresos de -2,63% es un indicador positivo, ya que significa que el Fondo ha logrado reducir sus gastos en comparación con sus ingresos. Esto puede ser resultado de una mayor eficiencia operativa; no obstante, es necesario reforzar estrategias que impulsen el crecimiento de los ingresos para asegurar la sostenibilidad financiera.

**6.- Inversiones no privativas / Activos.** - Se presenta un aumento de 1,99% de las inversiones no privativas dentro del activo, lo cual refleja una reorientación hacia instrumentos regulados y de menor riesgo.

**7.- Inversiones Privativas / Activos.** - La leve disminución del 2,47 %, tanto en monto como en su participación sobre el activo total, se debe a que la entidad ha iniciado una reducción de su exposición a inversiones de mayor riesgo o concentración, lo cual podría responder a una estrategia orientada a preservar la estabilidad financiera del Fondo.

**8.- Inversiones Inmobiliarias / Activos.** - La disminución se debe a provisiones de los proyectos inmobiliarios del Fondo.

**9.- Total Portafolio de Inversiones / Activo Total.** - La disminución en el porcentaje total de inversiones sobre activos totales es leve, pero muestra una ligera reducción en la proporción de recursos invertidos en relación con el total de los activos. Esto podría reflejar un enfoque más conservador o una estrategia de mayor liquidez en el último trimestre.

#### **Resumen Índices Financieros:**

**Rentabilidad:** Se observa una leve disminución tanto en el ROA como en el ROE, por lo que se recomienda fortalecer estrategias que impulsen el crecimiento de ingresos y preserven la sostenibilidad financiera eficiencia.

**Liquidez:** Si bien la razón corriente presenta una leve disminución y mantiene la capacidad de cubrir los compromisos de corto plazo, se evidencia un margen más ajustado, por lo que será necesario implementar estrategias que permitan fortalecer la liquidez y preservar la sostenibilidad financiera del Fondo.

**Gastos:** La reducción en la relación de gastos sobre ingresos es un signo de eficiencia operativa.

**Inversiones:** El portafolio muestra ciertos ajustes, con un pequeño incremento en las inversiones no privativas y una ligera reducción en las inversiones inmobiliarias y privadas. Estos cambios sugieren un enfoque más conservador en la gestión de riesgos.

## TRÁMITES ADMINISTRATIVOS

### ✓ INFORME LEGAL

En la actualidad, no existen procesos administrativos abiertos en contra del Fondo por ninguna autoridad de control como el SRI o la Superintendencia de Bancos, etc.

No obstante, en cumplimiento a la Codificación de Resoluciones de la Junta de Política y Regulación Monetaria y Financiera, el Fondo informa las causas legales y administrativas:

- **Cobranza Judicial y Extrajudicial:**

El estudio Jurídico AINS Asesores Legales y Económicos (Gazette), es el encargado de los procesos de cobranza de cartera vencida del Fondo y se han oficiado con el Código de Procedimiento Civil.

Continuando con la gestión de cobranza extrajudicial de los procesos de años anteriores y actuales, han enviado a todos los deudores correos electrónicos de notificaciones y llamadas telefónicas de parte del Fondo.

En cuanto a la fase cobranza extrajudicial han notificado por escrito a dos (2) deudores sobre el posible inicio de procesos legales en caso de mantenerse el no pago de las obligaciones pendientes. Agotadas las instancias extrajudiciales de cobro al 31 de diciembre de 2025 se mantienen los juicios cuarenta y nueve (49) procesos de cobranzas judicial y dos (2) hipotecarios.

A continuación, cuadro y detalle de las cobranzas y situación de los procesos judiciales:

CARTERA VENCIDA AL 31/12/2025				
LÍNEA DE CRÉDITO	DETALLE	2025		
		SALDO CARTERA	CAPITAL VENCIDO	TOTAL OPERACIONES
Quirografario	Cobranza Judicial	13.369,62	7.510,49	47
Prendario	Cobranza Exatrazudicial	11.819,83	2.147,52	1
Hipotecario	Cobranza Exatrazudicial	27.276,27	192,97	1
	Cobranza Judicial	66.415,81	5.531,93	2
<b>TOTAL</b>		<b>118.881,53</b>	<b>15.382,91</b>	<b>51</b>

### **Sobre la Cartera Vencida en proceso judicial:**

1. En cobranza judicial se encuentran cuarenta y siete (47) ex partícipes y partícipes con un saldo de cartera que asciende a USD13.369,62 algunos créditos datan de obligaciones de más de 10 años que no se ha podido recuperar y que al momento se encuentran castigados; no obstante, se debe seguir con la cobranza judicial, como es el caso de los jubilados y dos (2) créditos hipotecarios que asciende a USD 66.415,81. En total de cartera por recuperar es de USD 118.881,53.

2. Asimismo, mediante resolución del Consejo de Administración ha delegado al Comité de Auditoría el seguimiento de los casos correspondientes a cartera vencida y valores castigados, con el fin de que realice el análisis respectivo y presente un informe al Consejo de Administración para la evaluación de la cartera que mantiene varios años en proceso judicial.

A su vez el Comité de Auditoría solicitó la autorización para la contratación de un abogado externo, a fin de contar con una asesoría objetiva e imparcial respecto de los casos de cartera vinculados al primer contrato de recuperación de cartera que se mantiene con el estudio jurídico Gazette. Ante dicha solicitud, el Consejo de Administración ha requerido el detalle del alcance del trabajo a realizar, así como las correspondientes ofertas económicas, para determinar el costo que esta contratación representaría para el Fondo.

- **Informe legal cobranzas:**

1.- Recuperación de Cartera: Se ha iniciado el proceso de recuperación de cartera obteniendo los siguientes resultados parciales de acuerdo con el listado que se adjunta. [ANEXO 1](#)

- a) En el cuadro que antecede, detalla número de proceso, naturaleza, capital inicial, saldo, unidad judicial demandado, estado al 31 de diciembre de 2025, el detalle de los impulsos, valor recuperado, gastos y el respaldo.
- b) La firma inició el proceso judicial signado con el número 17294-2021-11466G para recabar nuevas direcciones que permitan una diligencia efectiva o el inicio de una citación por prensa.
- c) Los procesos judiciales aproximadamente tienen una duración de dos (2) años en adelante, tiempo imputable a la Unidad Judicial teniendo en consideración el número de causas que tramita el ente público. Los procesos son gestionados semanalmente, no obstante, la carga procesal de las Unidades Judiciales a nivel nacional no permite que el acceso a la justicia sea expedito.

Los abogados a cargo de los procesos antes descritos, parte de la firma contratada, AINS ASESORES LEGALES Y ECONOMICOS, son los abogados José Arauz y Antonella Rodríguez.

- ✓ **RECUPERACIÓN DE INVERSIONES**

De acuerdo con los libros contables, se registra acreencias (Teleférico, Prostatus y State Trust) que se encuentran recuperándose en el transcurso de más de diez años. Cuyos valores por recuperar al 31 de diciembre de 2025 son de USD 333.202,68 a continuación, el detalle:

ACRENCIAS POR RECUPERAR	ORIGINAL CAP./INT	POR RECUPERAR
TELEFERICO	\$ 1.191.736,32	\$ 282.712,50
PROSTATUS	\$ 452.900,00	\$ 50.194,18
SUBTOTAL	\$ 1.644.636,32	\$ 332.906,68
STATE TRUST	\$ 503.014,81	\$ 296,00
<b>TOTAL</b>	<b>\$ 2.147.651,13</b>	<b>\$ 333.202,68</b>

### ✓ PÓLIZAS DE SEGUROS

Las pólizas de seguros se encuentran vigentes conforme a la Codificación de Resoluciones Monetarias, Financieras de Valores y Seguros, los seguros de Incendio y Líneas aleadas, Robo y asalto, Equipo electrónico y Fidelidad fueron aseguradas con AIG METROPOLITANA del 05 de agosto de 2025 al 05 de agosto de 2026.

Con el Seguro de Desgravamen de los créditos quirografarios, prendarios e hipotecarios, se cotizó con varias aseguradoras para bajar la tasa, siendo la más baja Seguros Unidos con quien se mantiene a una tasa mensual (0.75% por mil del saldo insoluto) con un monto asegurado de USD 150.000 con vencimiento el 01 de marzo de 2026 con las condiciones señaladas en la Codificación de Resoluciones Monetarias, Financieras de Valores y Seguros.

A continuación, se detalla las pólizas vigentes del Fondo DAC:

No.	Cia. de Seguros	Objeto o Tipo	Fecha Emisión	Fecha Vencimiento	Tasa	Deducible	Valor Asegurado	Valor pagado con impuestos
1	Seguros Unidos	Seguro de desgravamen - Anexo aclaratorio cobertura deudor y	1-mar-25	1-mar-26	0,75% mensual	-	Máximo \$ 150.000 por persona	0,75 por mil del saldo, insoluto más impuestos
2	AIG Metropolitana	Seguro de Fidelidad	5-ago-25	5-ago-26	2,50%	10%	\$ 40.000,00	\$ 2.332,42
3	AIG Metropolitana	Seguro de Robo y Hurto	5-ago-25	5-ago-26	1,00%	Robo 10% y Hurto 10%	\$ 5.000,00	
4	AIG Metropolitana	Seguro equipo electrónico	5-ago-25	5-ago-26	Equipo fijo 0,80% y portátil 2,50%	Eq. Fijos 10% y Portátiles 20%	\$ 43.207,90	
5	AIG Metropolitana	(Amparos adicionales) Seguro de incendio, terremoto, temblor y/o erupción. Asistencias especiales	5-ago-25	5-ago-26	0,10%	Terremoto, erupción, colapso. 2%, Lluvia, inundaciones 1%, Otros eventos 10%, Vidrios 10%	\$ 553.267,82	
6	Seguros Condor	Seguro incendio créditos hipotecarios	1-sep-25	1-sep-26	0,20%	Terremoto, Temblor, Erupción Volcánica, Lluvia e Inundación y Colapso: 2% del Valor Asegurado, mínimo US\$1.000.00 por evento. - Otros Eventos: 10% del Valor del Siniestro, mínimo US\$300.00 por evento. - Huelga, Motin asonada, Conmocion Cicil, Actos Mal Intensionados De terceros 10.00 % del valor del siniestro, no menor a US\$ 500.00 aplica el mayor	De acuerdo al valor de los créditos hipotecarios asegurados	0,20%

### ✓ PLAN ESTRATÉGICO, PLAN OPERATIVO Y PRESUPUESTO 2025

En cumplimiento a la Codificación de Resoluciones Monetarias, Financieras de Valores y Seguros en la SUBSECCIÓN IV: DEL GOBIERNO Y ADMINISTRACIÓN en su artículo 40 numeral 2, la misma que textualmente dice: “Presentar para aprobación de la administración el plan estratégico, el plan operativo y el presupuesto del fondo complementario, estos dos últimos hasta máximo el 30 de noviembre del año inmediato anterior a planificar;”, el 25 de noviembre de 2024, en sesión del Consejo de Administración, la Gerencia presentó el Plan Estratégico Institucional (PEI) 2023-2026, el Plan Operativo Anual (POA) y el Presupuesto 2025.

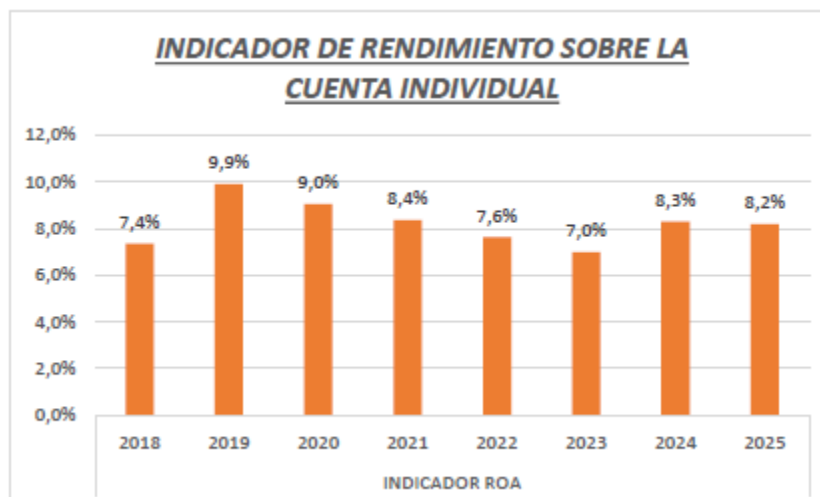
Para el efecto, el Consejo de Administración conformó una Comisión, la cual llevó a cabo reuniones de trabajo para la revisión de los referidos instrumentos de planificación, mismos que fueron finalmente aprobados por el Consejo de Administración el 31 de enero de 2025.

• **Plan Estratégico Institucional (PEI) 2023-2026.-** Estos instrumentos se dio inicio en base a los objetivos y estrategias aprobadas por la administración, que señalan:

- En cumplimiento con la Codificación de Resoluciones Monetarias y Financieras, Capítulo XLI: DE LOS FONDOS COMPLEMENTARIOS PREVICIONALES CERRADOS, Subsección VI, Parágrafo I: De las Cuentas Individuales, Art. 58.

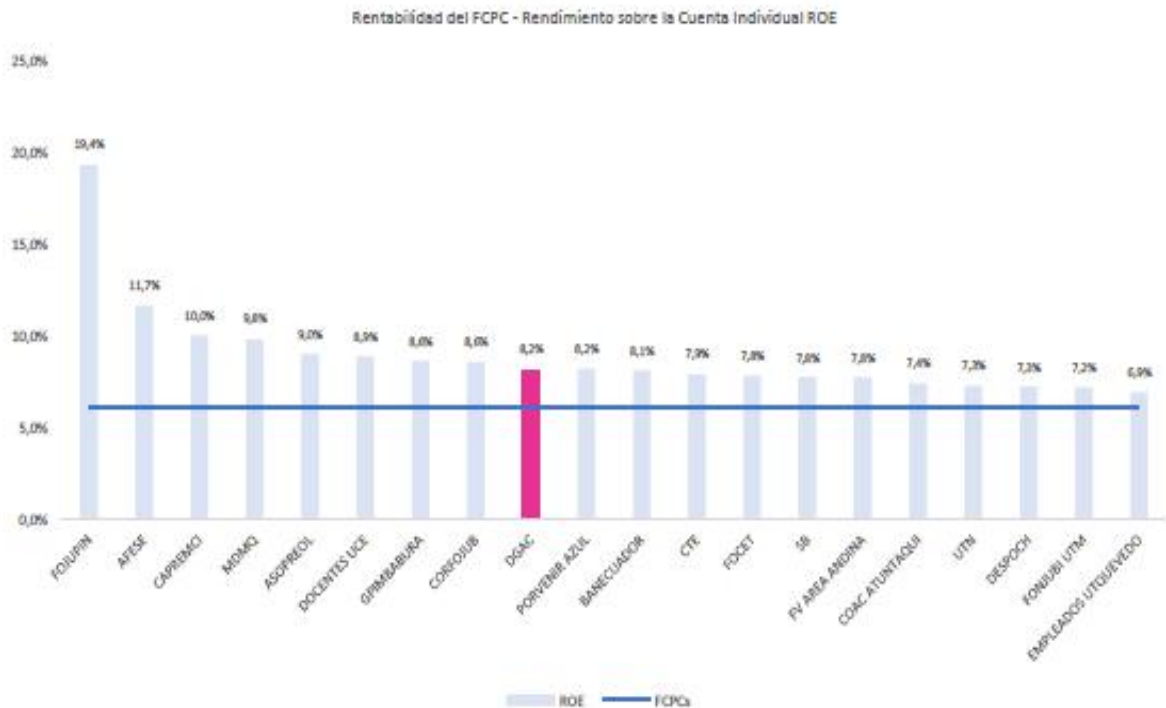
En febrero de 2026 se procede con la DISTRIBUCIÓN DE RESULTADOS DEL EJERCICIO 2025, de acuerdo fórmula de cálculo dispuesta en el Informe Técnico de Metodología para la Distribución de Rendimientos presentado por el Comité de Inversiones del Fondo y aprobado por el Consejo de Administración en sesión del 26 de enero de 2026.

El rendimiento del año 2025 alcanzó los USD 923.798,91 que equivale al 8,20%.



Estos resultados son fruto del trabajo conjunto de la Asamblea General de Representantes, el Consejo de Administración, los Comités especializados y el equipo de trabajo que, en base a las correctas resoluciones adoptadas y aplicadas conforme a la Ley y a la normativa vigente, permitieron alcanzar un rendimiento del 8,20 %, aun cuando durante el presente ejercicio se registró un mayor número de salidas de partícipes cesantes y jubilados en comparación con el año anterior. No obstante, este desempeño permitió que el Fondo se ubicara en el noveno puesto a nivel nacional en rendimientos entre los Fondos

Complementarios Cerrados, de acuerdo con la publicación subida en la página de la Superintendencia de Bancos.



- De acuerdo con la recomendación del ente de control, en los años 2023, 2024 y 2025 la parte administrativa, legal, Comités especializados y Consejo de Administración ha actualizado y aprobado 36 manuales, reglamentos e instructivos del Fondo. Estos cuerpos normativos se encuentran disponibles en la página web [www.cesantiadac.fin.ec](http://www.cesantiadac.fin.ec) INSTITUCIONAL – MANUALES Y REGLAMENTOS.
- El Fondo mantiene la página web, en donde se puede visualizar el Estatuto, Código e Índices del Gobierno Corporativo, manuales, reglamentos, informes de gestión anuales, balances, comunicaciones, formularios de crédito y refinanciamiento, simulador de crédito, cuentas individuales, tabla de amortización, garantías, noticias, entre otros, ingresando con sus claves personales.
- Mediante Resolución SB-2015-665 del 11 de septiembre de 2015, mediante el cual se reforma el Capítulo IV “DE LOS PROGRAMAS DE EDUCACIÓN FINANCIERA POR PARTE DE LAS ENTIDADES CONTROLADAS POR LA SUPERINTENDENCIA DE BANCOS”, posteriormente con oficio No. SB-DNAE-2024-0277-O de fecha 18 de julio de 2024, se comunica sobre la reforma de la Norma de Educación Financiera, que no es obligatoria para los Fondos Complementarios.

No obstante, se considera la implementación de talleres educativos dirigidos a los partícipes, órganos colegiados, empleados de la Dirección General de Aviación Civil y personal del Fondo, como parte de las acciones orientadas al fortalecimiento institucional y crecimiento personal.

Es así como el 12 de septiembre de 2025 con la presencia de 30 personas se llevó a cabo un taller virtual, en el que se abordaron tres (3) temas, dirigido a los señores miembros de

la Asamblea General de Representantes, al Consejo de Administración, a los cinco (5) Comités especializados, a colaboradores externos y al personal administrativo.

Los temas tratados fueron los siguientes: Lavado de Activos y sus efectos, Proceso Parlamentario y Salud Ocupacional.

- En continuidad con el objetivo de crecimiento sostenido frente a las amenazas derivadas de la salida de empleados de la Dirección General de Aviación Civil que son partícipes del Fondo DAC, y ante el semáforo de alerta identificado, se ha venido analizando la situación con el fin de incrementar el número de partícipes. Y con motivo del aniversario de la DGAC el Fondo participó en el evento institucional mediante la instalación de un stand informativo, a través del cual se brindó información y se realizó difusión de sus servicios lo cual permitirá llegar a nuevos partícipes.

Adicionalmente, se llevaron a cabo rifas en los siete (7) Circuitos del Fondo para la entrega de obsequios donados por los proveedores con la ayuda de los miembros del Consejo de Administración de cada circuito. A continuación, se detalla la entrega de los obsequios por cada circuito del Fondo:

CIRCUITO	ESTACIONES	OBSEQUIOS ENTREGADOS
C1	QUITO	3
C2	GUAYAQUIL	3
C3	SHELL, TENA, MACAS, TAISHA, COCA Y LAGO AGRIO	3
C4	ESMERALDAS Y TULCÁN	2
C5	MANTA, SAN VICENTE Y GALÁPAGOS	2
C6	LOJA, SANTA ROSA Y CUENCA	3
C7	LATACUNGA Y RIOBAMBA	2

### GANADORES OBSEQUIOS:





Adicionalmente, se solicitó autorización para realizar afiliaciones de piso en piso en el Edificio Central DGAC. No obstante, mediante el oficio No. DGAC-DATH-2025-0177-O del 10 de septiembre de 2025, nuestra solicitud fue negada y recomiendan solicitar autorización para el uso del Salón Múltiple del piso 12 del mencionado edificio, lo cual limitó la posibilidad de realizar un acercamiento directo para afiliarse en esta sede.

Durante el año 2026 se gestionará nuevamente con el señor Director General de Aviación Civil la autorización para el ingreso al Edificio Central de la institución, considerando que, en uno de los eventos realizados en el mes de diciembre de 2025, se le solicitó autorizar el acceso piso por piso con el fin de promover nuevas afiliaciones al Fondo.

Como se comunicó inicialmente, durante el año 2025 a través de campañas y eventos de fortalecimiento institucional, se afiliaron 34 nuevos partícipes. En este sentido, la estrategia para la captación de partícipes se orienta a mantener campañas de afiliación permanentes y la implementación de incentivos para atraer nuevos partícipes a nivel interno; mientras que, a nivel externo, se deberá esperar la aprobación del nuevo Estatuto por parte de la Superintendencia de Bancos y llegar con el proyecto del Fondo a las empresas de servicio aeroportuario y servicio de transportación aérea.

#### ✓ **PLAN OPERATIVO ANUAL (POA) 2025**

- En Asamblea General Ordinaria Virtual de Representantes llevada a cabo el 28 de marzo de 2025, se dio a conocer el Informe de Auditoría Externa correspondiente al período 2024 realizado por la Firma Auditora Externa ARISTA GLOBAL S.A.S.
- Se continúa activos con los convenios con las concesionarias de vehículos: Proauto (Chevrolet, Volkswagen, Gac Motor), Asiacar (Hyundai), Kia, Equinorte (Chery-Dongfeng), Enranger, Grupo Mavesa (Citroen) y Autofenix (Mazda, Jeep, Fiat) y Autoterra que tiene las marcas Jetour, Jac y Karry para continuar promocionando la línea de crédito prendario con el objeto de incrementar las inversiones privadas. Se retomará en el año 2026 con las exhibiciones de los vehículos.
- Atendiendo a las desafiliaciones voluntarias al Fondo del año 2025 en base a la Codificación de Resoluciones Monetarias, Financieras, De Valores y Seguros de la Junta de Regulación Monetaria y Financiera, SUBSECCIÓN VI: RÉGIMEN DE ADMINISTRACIÓN DE CAPITALIZACIÓN INDIVIDUAL, PARÁGRAFO II: LIQUIDACIÓN DE LA CUENTA INDIVIDUAL, Art. 60 y 61, y al Estatuto Art. 15 numeral 15.4 la tasa de desafiliación voluntaria es del 0,50% anual.

Conforme a lo dispuesto se realizó cuatro (4) desafiliaciones voluntarias por el valor de USD 99.141.58 en el año 2025.

- **Bienes Inmuebles de propiedad del Fondo.** - El Fondo mantiene dos bienes inmuebles disponibles para la venta, los cuales son: Complejo Peñón de las Flores ubicado en Tonchigue – Esmeraldas y los 6 Departamentos y un local comercial del Conjunto Habitacional Samaria ubicado en la ciudad de Otavalo.

a) El Complejo Peñón de las Flores, recibido por dación de pago en el año 2004, se encuentra en venta por más de doce (12) años, es un bien que no es atractivo para los compradores debido a que su terreno es pendiente y este riesgo continuo de mareas altas y que erosionan y deslizan los filos del terreno, produciendo deslaves continuos en la bajada a la playa. Con todo se ha realizado mantenimiento y en algunos años se alquiló las villas para obtener ingresos, pero a partir del año 2022 se observó el hundimiento de la villa de la mitad el número tres (3), que, de acuerdo con el último Estudio Técnico de Suelo, estableció un problema serio de asentamiento.

El tema de la subasta se genera de una observación de auditoría externa del año 2021, y como parte del proceso como sustentos de las gestiones de venta, para iniciar se contrató a un corredor de bienes raíces para la venta del Complejo Peñón de las Flores y los bienes inmuebles del Conjunto Habitacional Samaria, pero no se obtuvo resultados de venta de los dos bienes inmuebles.

El 15 de abril de 2023 se conforma la Junta de Subasta Pública por los catorce (14) Representantes de la Asamblea General período 2023 – 2025, a quienes se les dispone completar el proceso de subasta mientras estén en funciones, las mismas que serán transferidas a sus respectivos reemplazos.

El 12 de junio de 2024, se designó al arquitecto Sergio Romero como perito valuador del Complejo Peñón de las Flores y el 20 de julio de ese mismo año entrega el avalúo para contar con el precio base de la subasta de USD 210.832,21.

El 09 de mayo de 2025 se designó a la nueva Junta de Subasta para el período 2025–2027. En así que, la Junta de Subasta de los distintos períodos realizó los tres (3) llamados correspondientes para la subasta pública del bien inmueble, sin que se hayan recibido ofertas por parte de interesados.

Los llamados de Convocatoria de subasta pública del Complejo Peñón de las Flores se realizaron en las siguientes fechas:

**CONVOCATORIAS LLAMADOS A SUBASTA PÚBLICA**

LLAMADOS	FECHA	VALOR BASE DE LA SUBASTA
PRIMER LLAMADO	Del 16 de diciembre de 2024 al 17 de enero de 2025	210.832,21
SEGUNDO LLAMADO	Del 01 de septiembre 2025 al 01 de octubre de 2025	168.665,77
TERCER LLAMADO	Del 05 de noviembre 2025 al 08 de diciembre de 2025	El valor base de la subasta es de USD 168.665,77.

Esta falta de participación se atribuye, principalmente a que este bien inmueble no es atractivo para los inversionistas, debido a factores como la inseguridad de la zona, cerca de playas de pescadores y los problemas de asentamiento ocasionados por las corrientes

del mar. La Junta de Subasta presentó su informe una vez que terminó el proceso y será la Asamblea General de Representantes quien tome la mejor decisión sobre el destino de este bien inmueble.

- b) Respecto al estado de los seis (6) departamentos y un (1) local comercial del Conjunto Habitacional Samaria, de propiedad del Fondo y ubicado en la ciudad de Otavalo, su comercialización se encuentra a cargo de la inmobiliaria HABITARIAS, quien cobraría una comisión del 5 % sobre el valor de cada venta efectuada. No obstante, actualmente se encuentra en análisis la posibilidad de cambiar la gestión de comercialización a la inmobiliaria REMAX, considerando su mayor experiencia en procesos de venta de bienes inmuebles.

Mientras se concreta la venta de estos bienes inmuebles con el objetivo de generar ingresos, a la fecha se mantienen arrendados cuatro (4) departamentos y el local comercial. A continuación, se detalla:

No.	DEPARTAMENTOS	ARRENDATARIOS A OCTUBRE 2025	FECHA ARRIENDO	VALOR GARANTIA	CANON ARRENDAMIENTO
1	A3-3	SR. MENA XXXXX	12-dic-22	150,00	150,00
2	A3-5	SRA. CASTILLO XXXXX	13-feb-23	150,00	150,00
3	A3-7	Sr. MARTÍNEZ XXXXX	09-ene-26	150,00	150,00
4	<b>A3-9</b>	<b>DEPARTAMENTO MODELO PARA VENTA</b>	13-sep-24	0,00	0,00
5	A4-8	SRA. GUERRERO XXXXX	1-jun-25	150,00	150,00
6	A4-10	SR. ACOSTA XXXXX	5-jun-23	150,00	150,00
7	LOCAL	SR. FALCONI XXXXX	1-oct-21	50,00	50,00

- c) Conforme al último avalúo del año 2022 y 2025, los bienes inmuebles de propiedad del Fondo se encuentran a la venta en los siguientes valores:

BIENES INMUEBLES EN VENTA		AVALÚO 2022
Complejo Peñón de las Flores		\$214.236,49
Conjunto Samaria, 6 departamentos y 1 local Comercial		\$236.483,16
<b>TOTAL</b>		<b>\$ 450.719,65</b>

BIEN INMUEBLE DEL FONDO		AVALÚO 2025
Edificio oficinas del Fondo		\$290.829,88

- En cumplimiento a la Resolución No. SB-2020-0540 de la Superintendencia de Bancos y al Instructivo de Procedimiento para la atención de Consultas, Quejas y Reclamos que han ingresado al link [www.cesantiadac.fin.ec](http://www.cesantiadac.fin.ec), se informa que, en el año 2024 se recibió un ingreso de una consulta y queja a través del link señalado o formulario.

Con lo expuesto, se elaborado y carga mensualmente a la Estructura Q01M343630042023 (Atención de Quejas y Reclamos) al Sistema RVC (Recepción, Validación y Carga de información) de la Superintendencia de Bancos.

A continuación, el cuadro de quejas, consultas o reclamos:

100046	1701234560	02/02/1956	68	USUARIO DE PRUEBA	022272693 0999017332	QUITO	ECUATORIANO EL BATAN	acastrov2000@yahoo.com	PRUEBA	24/05/2024	A
100047	1701234560	02/02/1956	68	USUARIO DE PRUEBA	022272693 0999017332	QUITO	ECUATORIANO EL BATAN	acastrov2000@yahoo.com	PRUEBA	24/05/2024	A
100049	1103752638	13/07/1985	39	POZO CORREA CARLOS DAVID	042924219 0984250255	GUAYAQUIL	ECUATORIANO AROSEMENA CONJUNTO ALTA	AV. CARLOS JULIO carlos.pozo@aviacioncivil.gob.ec	BUEN DIA SIENDO LAS 10H10 DE HOY 30 DE OCTUBRE DE 2024 HE TRATADO DE COMUNICARME VARIAS VECES DESDE LAS 9 AM PARA RECUPERAR MI USUARIO Y CONTRASEÑA DE CAJA EN LINEA PERO LEVANTAN EL TELEFONO Y CUELGAN, NO CONTESTAN, ME HE COMUNICADO A ESTOS NUMEROS 022905980/ 022840062. ESTARE ATENTO A UNA PRONTA RESPUESTA	30/10/2024	A



### ✓ PRESUPUESTO 2025

Al analizar el grupo (5) de INGRESOS, compuesto por las cuentas (51) INTERESES Y RENDIMIENTOS GANADOS y (53) OTROS INGRESOS, se observa que el presupuesto hasta el 31 de diciembre de 2025, el presupuesto anual de ingresos aprobado para el ejercicio 2025 ascendió a USD 950.297,13, mientras que la ejecución real alcanzó USD 1'238.496,56, registrándose una diferencia positiva de USD 288.199,43, lo que representa un nivel de ejecución del 130,33%, equivalente a un incremento del 30,33% respecto a lo presupuestado.

En cuanto al análisis del grupo (4) de GASTOS, compuesto por las cuentas (43) GASTOS DE PERSONAL, (44) GASTOS POR BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO, (45) GASTOS FINANCIEROS Y OPERATIVOS, (46) GASTOS NO OPERATIVOS, (47) DEPRECIACIONES, AMORTIZACIONES Y PROVISIONES y (48) OTROS GASTOS Y PÉRDIDAS, se observa que el presupuesto hasta el 31 de diciembre de 2025, el presupuesto anual de gastos aprobado para 2025 ascendió a USD 620.021,56, mientras que la ejecución real fue de USD 314.697,65, registrándose una diferencia favorable de USD 305.323,91, equivalente a una ejecución del 50,76%, lo que representa una disminución del 49,24% respecto a lo presupuestado.

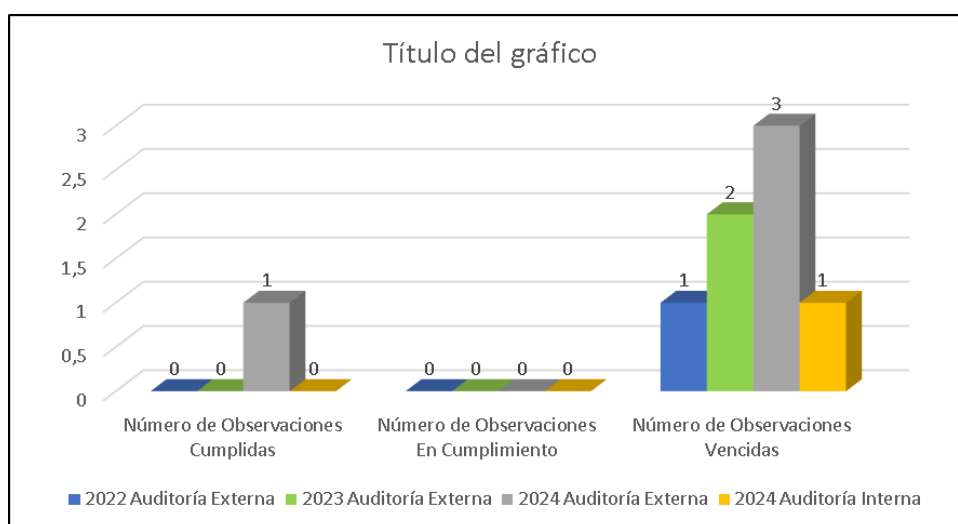
### ✓ MATRIZ DE OBSERVACIONES DE AUDITORÍA INTERNA, EXTERNA Y SUPERINTENDENCIA DE BANCOS

La matriz de observaciones de auditoría interna, externa y Superintendencia de Bancos se envía completa y estandarizada a la Superintendencia de Bancos con los documentos de soporte de las observaciones que corresponda de manera semestral por parte de Auditoría Interna del Fondo.

Cabe indicar que, mediante oficio No. CCJC-DGAC-538-12-25 de 30 de diciembre de 2025, se solicitó la ampliación del plazo para el cumplimiento de las observaciones de auditoría externa y de auditoría interna, estas últimas son el seguimiento de las externas, debido a las dificultades presentadas durante el período establecido para su cumplimiento.

Con ello, cumpliendo con lo dispuesto por la Superintendencia de Bancos, se informa que mediante oficio No. AI-DN-DGAC-FCPC-004-2026 del 29 de enero de 2026 el Auditor Interno, Ing. Diego Núñez, entregó el Informe con la matriz al 31 de diciembre de 2025, con los siguientes resultados:

Año Origen	Supervisión	Número de Observaciones Cumplidas	Número de Observaciones En Cumplimiento	Número de Observaciones Vencidas	Total
2022	Auditoría Externa	0	0	1	1
2023	Auditoría Externa	0	0	2	2
2024	Auditoría Externa	1	0	3	4
2024	Auditoría Interna	0	0	1	1
	<b>Total</b>	<b>1</b>	<b>0</b>	<b>7</b>	<b>8</b>
	%	13%	0%	88%	100%



Se adjunta la matriz de observaciones al 31 de diciembre de 2025. [ANEXO 2](#)

#### ✓ **REFORMA ESTATUTARIA**

- La Superintendencia de Bancos mediante oficio No. SB-SG-2023-12489-O del 18 de octubre de 2023 notifica la Resolución No. SB-DTL-2023-2098 del 16 de octubre de ese mismo año que el Estatuto del Fondo ha sido aprobado por la entidad de control.
- El 29 de febrero de 2024 la Asamblea General de Representantes aprobó el cambio de nombre del Fondo a ***“Caja de Cesantía y Jubilación Complementaria de los empleados de la Dirección General de Aviación Civil y empleados de las personas jurídicas afines al servicio y transporte aeroportuario – FCPC”***,
- Conforme a la Codificación de Resoluciones Monetarias, Financieras, De Valores y Seguros de la Junta de Regulación Monetaria y Financiera en la Subsección IV “DEL GOBIERNO Y ADMINISTRACIÓN”, Parágrafo I “DE LA ASAMBLEA GENERAL”, Art. 32 numeral 2 en la cual indica que la Asamblea General de Representantes deberá conocer y aprobar el Estatuto del Fondo y sus reformas.

En este sentido, la Asamblea General de Representantes el 29 de febrero de 2024 aprobó el cambio de nombre del Fondo a: “*Caja de Cesantía y Jubilación Complementaria de los empleados de la Dirección General de Aviación Civil y empleados de las personas jurídicas afines al servicio y transporte aeroportuario – FCPC.*”, y con oficio No. CCJC-DGAC-065-03-24 de 18 de marzo de 2024 se ingresa a la Superintendencia de Bancos para su revisión y aprobación.

La Superintendencia de Bancos ha remitido varias observaciones y en Asamblea General de Representantes celebrada el 22 de diciembre de 2025 se conformó una Comisión con la finalidad de revisar el nombre reservado y las reformas al Estatuto, orientadas a ampliar el alcance del Fondo hacia otras empresas de servicios aeroportuarios y de transporte aéreo.

✓ **SESIONES ASAMBLEA GENERAL DE REPRESENTANTES Y CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN**

• **ASAMBLEAS GENERALES**

Cumpliendo con la Codificación de Resoluciones Monetarias y Financieras, Capítulo XLI: DE LOS FONDOS COMPLEMENTARIOS PREVICIONALES CERRADOS, se llevaron a cabo las Asambleas Generales Ordinaria y Extraordinarias conforme a la normativa vigente y a los oficios Circulares No. SB-INCSS-2023-0041-C del 16 de octubre de 2023 y No. SB-INCSS-2025-0239-C del 10 de septiembre de 2025, la Superintendencia de Bancos, dispone se remita de manera permanente en el término de quince (15) días de aprobadas las actas de las Asambleas Generales de Representantes del Fondo Complementario.

Se informa que se llevaron a cabo las siguientes sesiones presenciales y virtuales del año 2025:

No.	FECHA SESIÓN	OFICIO INGRESADO	FECHA ENTREGA SB
1	24-ene.-2025	CCJC-DGAC-042-02-25	6 de febrero de 2025
2	7-feb.-2025	CCJC-DGAC-075-02-25	20 de febrero de 2025
3	28-mar.-2025	CCJC-DGAC-150-04-25	10 de abril de 2025
4	9-may.-2025	CCJC-DGAC-250-05-25	26 de mayo de 2025
5	22-may.-2025	CCJC-DGAC-271-06-25	3 de junio de 2025
6	15-sep.-2025	CCJC-DGAC-454-09-25	23 de septiembre de 2025
7	22-dic.-2025	CCJC-DGAC-002-01-26	6 de enero de 2025

• **CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN**

Cumpliendo con la Codificación de Resoluciones Monetarias y Financieras, Capítulo XLI: DE LOS FONDOS COMPLEMENTARIOS PREVICIONALES CERRADOS, se llevaron a cabo las sesiones del Consejo de Administración Ordinarias y Extraordinarias conforme

a la normativa vigente y a los oficios Circulares No. SB-INCSS-2024-0011-C del 20 de febrero de 2024 y No. SB-INCSS-2025-0240-C del 10 de septiembre de 2025, la Superintendencia de Bancos, dispone se remita de manera permanente en el término de diez (10) días de aprobadas las actas del Consejo de Administración del Fondo Complementario.

Se informa que se llevaron a cabo las siguientes sesiones presenciales y virtuales del año 2025:

No.	FECHA SESIÓN	OFICIO INGRESADO	FECHA ENTREGA SB
1	10-ene.-2025	CCJC-DGAC-015-01-25	20 de enero de 2025
2	31-ene.-2025	CCJC-DGAC-051-02-25	12 de febrero de 2025
3	18-feb.-2025	CCJC-DGAC-083-02-25	27 de febrero de 2025
4	28-feb.-2025	CCJC-DGAC-100-03-25	10 de marzo de 2025
5	12-mar.-2025	CCJC-DGAC-120-03-25	24 de marzo de 2025
6	25-mar.-2025	CCJC-DGAC-131-04-25	7 de abril de 2025
7	23-abr.-2025	CCJC-DGAC-184-05-25	30 de abril de 2025
8	21-may.-2025	CCJC-DGAC-251-05-25	30 de mayo de 2025
9	18-jun-2025 (8h30) y 20 de junio de 2025	CCJC-DGAC-315-06-25	25 de junio de 2025
10	18-jun-2025 (12h30)	CCJC-DGAC-314-06-25	27 de junio de 2025
11	30-jun.-2025	CCJC-DGAC-348-07-25	11 de julio de 2025
12	28-jul.-2025	CCJC-DGAC-397-08-25	8 de agosto de 2025
13	31-jul.-2025	CCJC-DGAC-398-08-25	12 de agosto de 2025
14	21-ago.-2025	CCJC-DGAC-420-09-25	2 de septiembre de 2025
15	19-sep.-2025	CCJC-DGAC-464-10-25	2 de octubre de 2025
16	29-sep. y 02 oct.2025	CCJC-DGAC-476-10-25	16 de octubre de 2025
17	14-oct.-2025	CCJC-DGAC-483-10-25	24 de octubre de 2025
18	20-oct.-2025	CCJC-DGAC-485-10-25	27 de octubre de 2025
19	17-nov.-2025	CCJC-DGAC-509-11-25	28 de noviembre de 2025
20	24-nov.-2025	CCJC-DGAC-521-12-25	4 de diciembre de 2025

21	8-dic.-2025	CCJC-DGAC-529-12-25	16 de diciembre de 2025
22	29-dic.-2025	CCJC-DGAC-003-01-26	8 de enero de 2026

Culminado el informe de constancia el cumplimiento de las disposiciones emitidas el ente de control, administración y reglamentos internos del Fondo.

- **CONCLUSIONES**

### **Gestión financiera sólida**

Durante el ejercicio 2025, el Fondo mantuvo una gestión financiera responsable y sostenible, evidenciada en la generación de rendimientos por USD 923.798,91 equivalentes al 8,20%, lo que permitió fortalecer la cuenta individual de los partícipes y posicionar al Fondo entre los diez primeros fondos complementarios a nivel nacional en rendimiento.

### **Adecuado control del gasto operativo**

La ejecución presupuestaria demuestra una gestión prudente de los recursos institucionales, registrándose una ejecución de gastos del 50,76% respecto del presupuesto aprobado, lo que evidencia un adecuado control administrativo y eficiencia en el uso de los recursos del Fondo.

### **Estructura financiera estable pero con señales de alerta en crecimiento**

Si bien los indicadores financieros muestran estabilidad en liquidez y rentabilidad, se observa una leve disminución en los indicadores de rentabilidad (ROA y ROE), así como una reducción progresiva en el número de partícipes, situación que podría incidir en la sostenibilidad del Fondo en el mediano y largo plazo.

### **Alta concentración etaria de los partícipes**

El análisis demográfico evidencia que el 61,99% de los partícipes se encuentra en el rango de edad de 51 a 60 años, lo que anticipa una mayor presión futura sobre las prestaciones de cesantía y jubilación, generando una tendencia de salida de recursos del Fondo en los próximos años.

### **Gestión prudente del portafolio de inversiones**

La composición del portafolio refleja una estrategia orientada a la diversificación y reducción del riesgo, incrementando la participación de inversiones no privativas en instituciones financieras reguladas y manteniendo niveles controlados de morosidad.

### **Gestión institucional en cumplimiento normativo**

Durante el período analizado se mantuvo el cumplimiento de las disposiciones emitidas por la Superintendencia de Bancos y la Junta de Política y Regulación Financiera, así como la actualización permanente de manuales, reglamentos y herramientas de gobierno corporativo.

### **Persistencia de activos no estratégicos**

Se mantienen bienes inmuebles cuya comercialización ha sido limitada, lo cual implica recursos que no se encuentran generando rendimientos acordes con los objetivos financieros del Fondo.

- **RECOMENDACIONES**

### **Fortalecer la estrategia de crecimiento del Fondo**

Impulsar de manera prioritaria la aprobación del nuevo Estatuto ante la Superintendencia de Bancos, con el objetivo de permitir la incorporación de partícipes provenientes de empresas vinculadas al sector aeroportuario, ampliando así la base de afiliados y fortaleciendo la sostenibilidad del Fondo.

### **Implementar un plan estructurado de captación de nuevos partícipes**

Diseñar e implementar un programa permanente de afiliación, apoyado en campañas informativas, convenios institucionales y estrategias de comunicación directa, que permitan incrementar el número de partícipes activos.

### **Fortalecer la planificación actuarial y financiera**

Considerando la concentración etaria de los partícipes, se recomienda realizar análisis prospectivos y escenarios actuariales que permitan anticipar el comportamiento de las prestaciones y planificar adecuadamente la liquidez futura del Fondo.

### **Optimizar la gestión del portafolio de inversiones**

Continuar fortaleciendo la diversificación del portafolio, privilegiando instrumentos financieros de bajo riesgo y adecuada rentabilidad, garantizando el equilibrio entre liquidez, seguridad y rendimiento.

### **Impulsar la recuperación de cartera y acreencias históricas**

Reforzar las acciones legales y administrativas para la recuperación de cartera vencida y de las acreencias históricas, con el fin de maximizar la recuperación de recursos para el Fondo.

### **Definir estrategias para la disposición de activos no estratégicos**

Evaluar alternativas para la venta o reestructuración del uso de los bienes inmuebles, con el propósito de convertir estos activos en recursos líquidos que puedan ser reinvertidos en instrumentos financieros más rentables.

### **Fortalecer la educación financiera y la comunicación institucional**

Continuar desarrollando programas de educación financiera dirigidos a partícipes y potenciales afiliados, promoviendo una mayor comprensión de los beneficios del Fondo y fortaleciendo el sentido de pertenencia institucional.

Los resultados alcanzados durante el ejercicio 2025 evidencian que el Fondo ha mantenido una gestión técnica, responsable y orientada a la sostenibilidad institucional, en cumplimiento de la normativa vigente y de los objetivos previsionales para los cuales fue creado. A pesar de un entorno institucional complejo marcado por procesos de desvinculación en la Dirección General de Aviación Civil y por la reducción progresiva del número de partícipes, el Fondo logró preservar su estabilidad financiera, mantener adecuados niveles de liquidez y generar rendimientos competitivos en beneficio de las cuentas individuales de los afiliados.

Estos resultados han sido posibles gracias al trabajo articulado entre la Asamblea General de Representantes, el Consejo de Administración, los Comités especializados y el equipo administrativo, quienes, mediante decisiones responsables y una gestión prudente del portafolio de inversiones, han permitido consolidar una estructura financiera sólida y transparente.

En este contexto, la administración reafirma su compromiso de continuar fortaleciendo la institucionalidad del Fondo, impulsando estrategias orientadas al crecimiento del número de partícipes, a la diversificación de inversiones y al fortalecimiento de la gobernanza, con el propósito de garantizar la sostenibilidad financiera y la protección previsional de los afiliados en el largo plazo.

Atentamente,

Mgs. Adriana Verónica Cañar Sánchez  
**GERENTE CAJA DE CESANTÍA Y  
JUBILACIÓN COMPLEMENTARIA DGAC – FCPC**  
[acanars86@gmail.com](mailto:acanars86@gmail.com) / [cesantiadgac@gmail.com](mailto:cesantiadgac@gmail.com)